



República del Ecuador
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil
Facultad de Posgrado e Investigación

Tesis en opción al título de Magíster en:
Finanzas Mención Tributación

Tema de Tesis:
**Análisis de las reformas al sistema de importación mensajería
acelerada o Courier categoría 4x4 y su impacto financiero en el sector
textil periodo 2014 - 2018**

Autor:
Ing. Debbie Tiyana García Puga

Director de Tesis:
Econ. Olmedo Farfán González, Ph.D.

Septiembre 2020
Guayaquil – Ecuador

DECLARACION EXPRESA

La responsabilidad del contenido de este trabajo de investigación le corresponde exclusivamente al autor, y el patrimonio intelectual del mismo a la “UNIVERSIDAD TECNOLÓGICO EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL”

Debbie Tiyana Garcia Puga

C.I: 1207491257

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación se lo dedico a mis Padres a mi hermana y a mis tías, ya que su apoyo fue muy importante para poder realizar la maestría.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por permitirme cumplir este objetivo que es de mucha importancia para mi crecimiento profesional. A mis Padres a mi hermana y a mis tías, ya que su apoyo fue muy importante para poder realizar la maestría.

RESUMEN

En los últimos años, el Banco Central del Ecuador ha registrado inversión en el sector textil, teniendo una tasa de crecimiento promedio anual de 4.03% en los años 2009-2013. De ahí que las mensajería acelerada o *Courier* categoría b 4x4, es decir las importaciones bajo este régimen se estaban realizando con fines comerciales, afectando al sector textil e incumpliendo con el objetivo de creación del régimen. Además, que uno de los bienes de mayor importación son las prendas de vestir bajo la categoría b 4x4". Por lo tanto, el presente estudio tiene como objetivo principal efectuar un análisis comparativo de las reformas al sistema de importación 'Mensajería acelerada o *Courier* categoría B 4x4', verificando el impacto financiero en el sector textil periodo 2014-2018. Así, para alcanzar dicho objetivo es necesario analizar las distintas reformas que ha sufrido el régimen de excepción de mensajería acelerada o *Courier* en la categoría B (4x4) del periodo 2014-2018, interpretar los datos estadísticos en los que se reflejen las variaciones de las importaciones en la categoría B (4x4) del periodo 2014-2018 y evaluar la incidencia de la última reforma realizada en la categoría B (4x4), y su afectación financiera en el sector textil ecuatoriano. De ahí, los resultados mostraron que las importaciones a través de la categoría 4x4 han reducido en USD95,26 millones desde que entró en vigencia la resolución del COMEX del 9 de octubre del 2018 y que mediante los datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador, se comprobó que en el año 2017 los envíos de paquetes a través del régimen de mensajería acelerada o *Courier* se incrementaron considerablemente, llegando a los 152 millones de dólares, en comparación al año 2009 con un valor de 27 millones de dólares.

Palabras Clave: importaciones, mensajería, industrias, textil, régimen

ABSTRACT

In recent years, the Central Bank of Ecuador has registered investment in the textile sector, having an average annual growth rate of 4.03% in the years 2009-2013. Hence, the expedited courier or Courier category b 4x4, that is, imports under this regime were being carried out for commercial purposes, affecting the textile sector and failing to comply with the objective of creating the regime. Furthermore, one of the most imported goods is clothing under category b 4x4 ". Therefore, the main objective of this study is to carry out a comparative analysis of the reforms to the import system 'Accelerated courier or Courier category B 4x4', verifying the financial impact on the textile sector in the 2014-2018 period. Thus, in order to achieve this objective, it is necessary to analyze the different reforms that the accelerated courier or courier exception regime has undergone in category B (4x4) for the period 2014-2018, interpret the statistical data that reflects the variations of the imports in category B (4x4) for the period 2014-2018 and evaluate the impact of the latest reform carried out in category B (4x4), and its financial impact on the Ecuadorian textile sector. Hence, the results showed that imports through the 4x4 category have reduced by USD95.26 million since the COMEX resolution of October 9, 2018 came into force and that through the data provided by the Central Bank of Ecuador, It was found that in 2017 package shipments through the accelerated courier or Courier regime increased considerably, reaching 152 million dollars, compared to 2009 with a value of 27 million dollars.

Keywords: imports, courier, industries, textile, regime

ÍNDICE GENERAL

DECLARACION EXPRESA.....	I
La responsabilidad del contenido de este trabajo de investigación le corresponde exclusivamente al autor, y el patrimonio intelectual del mismo a la “UNIVERSIDAD TECNOLOGICO EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL”	I
DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT	V
ÍNDICE GENERAL	VI
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	IX
ÍNDICE DE TABLAS	X
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	3
1.1 Antecedentes De La Investigación	3
1.2 Planteamiento Del Problema De Investigación	8
1.2.1. Formulación del problema	11
1.2.2. Sistematización del problema	12
1.3 Objetivos De La Investigación	12
1.3.1 Objetivo general.....	12
1.3.2 Objetivos específicos.....	12

1.4 Justificación de la investigación.....	13
1.5 Marco de referencial de la investigación	14
1.5.1 El tráfico postal internacional	14
1.5.2 Servicio Postal del Ecuador.....	18
1.5.3 Normativa del Tráfico postal y mensajería acelerada	20
1.5.4 Empresas que ofrecen el Servicio Postal y Courier	20
1.5.5 Marco Conceptual	43
1.5.6 Marco Legal.....	45
CAPÍTULO II MARCO METODOLÓGICO	48
2.1 Tipo De Investigación.....	48
2.1.1 Enfoque.....	48
2.2 Métodos de Investigación.....	49
2.3 Unidad De Análisis	49
2.3.1 Población	49
2.3.2 Muestra	50
2.4 Técnicas E Instrumentos	50
2.4.1 Información bibliográfica	50
2.4.2 Regresión lineal	51
2.5. Tratamiento De La Información.....	52
2.5.1 Gestión de datos	52
2.5.2. Discernimientos de la investigación.	52
2.5.3 Modelo estadístico propuesto	53
2.5.4 Formulación del modelo	53
2.5.5 Estimación del modelo y signos esperados.....	54
CAPITULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	55
3.1 Análisis cuantitativo de los datos	55
3.1.1 Análisis de la reforma No 023-2018.....	55
3.1.2 Análisis del año 2017.....	61
3.1.3 Análisis de las variaciones de la categoría B 4x4 de los años 2016-2017.....	62

3.1.4 Análisis del año 2017 vs 2018	64
3.1.5 Análisis de las importaciones de la categoría B 4x4 del 2015.....	66
3.2 Resultados del modelo de regresión múltiple planteado	69
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES.....	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figura 1 Importaciones por tipo de bien	5
Figura 2 Participación de empresas de Courier en el Ecuador	9
Figura 3 Cantidad de paquetes importados	10
Figura 4 Valor CIF de las importaciones	11
Figura 5 Detalle (COMEX Re-023, 2018) tarifa cero para los paquetes postales	26
Figura 6 Crecimientos de los aforos.....	34
Figura 7 Las cinco fuerzas de M. Porter	37
Figura 8 Empresas de Courier	38
Figura 9 Importaciones bajo régimen 91 courier	59
Figura 10 Recaudaciones de importaciones régimen 91 Courier.....	60
Figura 11 Análisis de variación de la categoría B	63
Figura 12 Cantidad de envíos por consignación a régimen 91 Courier.....	64
Figura 13 Variación de importaciones Categoría B 4x4 año 2017 vs 2018.....	65
Figura 14 Importaciones categoría B 4x4 enero- junio año 2015.....	66
Figura 15 Importaciones del régimen de "Tráfico postal" y "Mensajería acelerada o Courier"	67
Figura 16 Variación de importaciones Categoría B 4x4 año 2018 vs 2015.....	68
Figura 17 Resultados de la Y real y la Y estimada.....	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Los tres segmentos del mercado del transporte urgente.....	17
Tabla 2	Operadores entre el 2016 al 2018	21
Tabla 3	Agencias Courier Autorizadas a Operar en Guayaquil	22
Tabla 4	Operaciones Courier realizadas entre el 2016 al 2017.....	25
Tabla 5	Obligaciones de las empresas Courier	28
Tabla 6	Análisis FODA Empresas Courier.....	40
Tabla 7	Nuevas Sub- partidas Arancelarias	57
Tabla 8	Matriz de contraste entre Resolución 059, 023 y 033.....	58
Tabla 9	Importaciones mediante categoría B 4x4 año 2017.....	61

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador para muchas personas naturales la categoría B representa un medio que pueden adquirir bienes que resultan difíciles de encontrar en el mercado interno debido a su alto precio, por su baja calidad o inexistencia del mismo.

Aun así, muchas personas vieron en esta categoría B de importación al consumo como una forma de negocio, pues importaban al país bajo esta modalidad artículos comerciales para venderlos en el mercado ecuatoriano.

Es así que el 17 de Julio del 2018 con la resolución 023-2018 se determinó que para la categoría B 4x4 que no pagaba tributos, ahora se deberá pagar una tasa de USD \$42 por cada importación ingresada bajo esta modalidad con un límite de máximo 5 envíos de hasta los \$1200,00 por año.

Esta implementación por parte del Ministerio de Comercio Exterior de dicha tasa arancelaria fue para tener un mayor control sobre las especulaciones que existían de importaciones desleales bajo este régimen de uso personal. Según el Banco Central del Ecuador “La industria textil y de calzado ecuatoriano jugaron un papel predominante, en el año 2017”, mismos que realizaron un estudio técnico atribuyendo el descenso de su producción nacional a las importaciones que con fines comerciales se realizaban bajo el régimen de Courier.

La presente investigación está orientada en realizar un análisis de la aplicación de la resolución 23 e interpretar los datos económicos obtenidos durante el periodo 2015-2018 del Régimen de importaciones Courier por la categoría B 4x4, se busca conocer las causas que originaron la implementación

de esta medida y cuáles han sido el análisis de sus resultados económicos – financieros durante dicho periodo en el sector textil.

Para lograr lo expuesto es necesario que, esta investigación se forme por cuatro capítulos estructurados básicamente de la siguiente manera:

En el capítulo I, encontraremos el marco teórico, planteamiento del problema, así como los objetivos generales y específicos, la respectiva justificación, a esto se detalla el sistema de importación acelerada o Courier categoría B 4x4.

En el capítulo II, encontraremos el marco metodológico, mismo que detalla el método de la investigación siendo ésta bibliográfica, el nivel descriptivo, la población y muestra constituye las empresas relacionadas al sector textil del Ecuador, finalmente se establece el tipo de técnica utilizada la observación, detallándose como se procesaron los datos obtenidos.

En el capítulo III, tenemos el respectivo análisis e interpretación de los resultados mismo que se presentan tablas, gráficos sobre las variables estudiadas de la observación de los datos y las variaciones e impacto en el sector textil en su economía y sus estados financieros.

En el capítulo IV las respectivas conclusiones y recomendaciones basado en los objetivos expuestos en el capítulo I, por lo que se llegó a establecer la información pertinente y relevante sobre la problemática expuesta.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1 Antecedentes De La Investigación

La Industria Textil en la Comunidad Andina La Comunidad Andina (CAN) creada en 1969, cuenta en la actualidad con cuatro países miembros: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Se creó con el propósito de mejorar mediante la integración y la cooperación económica y social. En ese eje de desarrollo, el comercio entre los países integrantes de la CAN creció 77 veces durante las cuatro décadas del proceso de integración (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo Perú , 2011)

Según (PRO ECUADOR, 2014) “El Banco Central del Ecuador registró inversión en el sector Industrial manufacturero, el cual agrupa algunas industrias, entre ellas el sector textil. Este sector tuvo una tasa de crecimiento promedio anual de 4.03% en los años 2009-2013 En cuanto a la inversión en Ecuador destinada al sector textil, Colombia y Perú en la tabla 4, se reflejó una negativa contracción en Colombia, no así para Perú; quien destinó capital a iniciar nuevos negocios por medio de la construcción de nuevas instalaciones y creó plazas de trabajos”.

Según (Espinoza Alencastr & Sorhegui Ortega, 2016) “Según el censo del INEC (2010), determinó que existen tres grandes actividades que componen el sector textil: manufactura, comercio y servicios. En la tabla 6, se detalló la distribución de los establecimientos corresponden a manufactura: 11.006 de los cuales el 74,2 % estaba destinado a la fabricación de prendas de vestir (excepto las de piel), el 8,2% artículos confeccionados de materiales textiles (excepto prendas de vestir), 8,2% se dedican a la fabricación de calzado y el 9,5% que resta se ocupaba de otras actividades afines. En las

actividades de servicios se encontraban 4,054 establecimientos, de los cuales el 56% están dedicados a la reparación de calzado y el 44% restante se ocupaban en lavado y limpieza de productos textiles y piel. En cuanto a las actividades de comercio se contabilizaron 31,983 establecimientos económicos. De esa cifra el 80% correspondía a venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero. La venta al por menor de textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercado estaban dedicados el 13% y el restante 7% a otros negocios similares (INEC, 2012)”.

En el artículo científico (Riera, 2018) “Propuestas de mejora en los procesos operacionales para una empresa de Courier, ubicada en Perú” se describe un estudio factible proyectivo del proceso operativo de servicio de Courier, donde se pudo evidenciar las 4 fases medulares del proceso comprendidas de por recepción, clasificación, despacho y distribución.

Las importaciones en el Ecuador se están realizando de manera frecuente, para esto se utilizan los diferentes regímenes de importación, cada uno de ellos tienen sus características propias y límites, uno de los más utilizados es el de mensajería acelerada o Courier, en el artículo de la revista observatorio de la economía latinoamericana “Procedimientos de nacionalización de mercancías y su incidencia en los tiempos de entrega al importador, bajo el mecanismo de mensajería acelerada o Courier (régimen 91).” Menciona que es uno de los sistemas de importación más utilizado debido a que es un servicio que ha logrado posicionarse en el mundo por permitir la optimización del tiempo, por brindar alta seguridad y servicio de puerta a puerta lo cual lo ha vuelto muy utilizado por empresas grandes y pequeñas. (Duarte Suarez & Andrade Carcelén, 2017).

En el trabajo de investigación de (Muñoz & Duran, 2016), se refiere al “Contrabando y su impacto en el sector textil ecuatoriano 2014-2015” El objetivo es describir la situación del sector textil, la incidencia del contrabando y

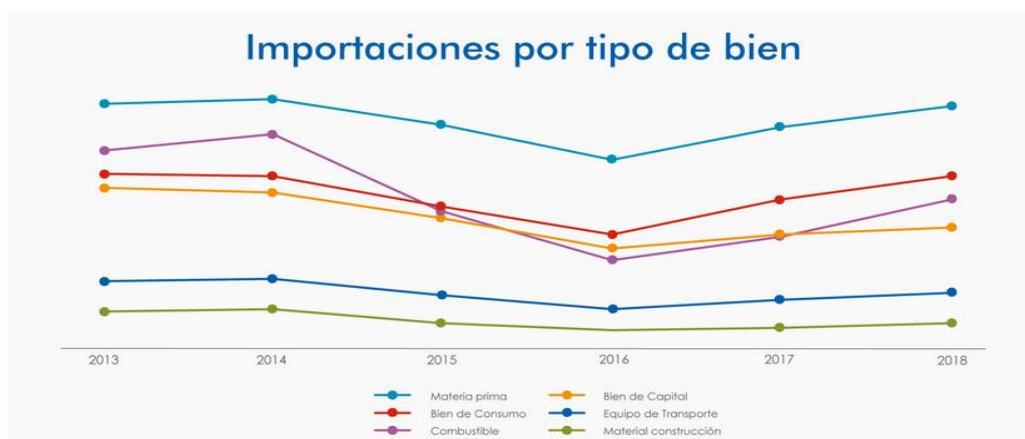
las acciones relacionadas para su control como las aprehensiones. Se recurre a la descripción y análisis de estadísticas de importación 2014-2015, para contrastar con el resultado por contrabando y recaudaciones

En la investigación de (Ugarte, 2019) "*Estudio de prefactibilidad de un servicio de courier para ventas online*" en el trabajo se explica las tecnologías de información y comunicación han sufrido una serie de cambios los últimos años, enfocándose principalmente en el entretenimiento y consumo, gracias a estos cambios se creó nuevas oportunidades laborales para los internautas promedio, siendo estos, escenarios comerciales modernos.

Según (GARCIA & ORDOÑEZ , 2016) en la tesis con el tema "Análisis de la efectividad de las reformas al sistema de importación mensajería acelerada o Courier categoría b 4x4 y su impacto en las importaciones de prendas de vestir de estados unidos en el periodo 2008-2015", menciona que la importación bajo el régimen se estaba realizando con fines comerciales lo que estaba afectando al sector textil e incumpliendo con el objetivo de creación del régimen. Además, que uno de los bienes de mayor importación son las prendas de vestir bajo la categoría b 4x4".

El Ecuador todavía depende, en gran medida, de las importaciones para solventar su industria. Las materias primas encabezan la lista. en tanto que las importaciones están lideradas por la compra de materias primas, bienes de consumo, combustibles, bienes de capital, equipo de transporte y material de construcción. (Quito, 2019)

Figura 1 Importaciones por tipo de bien



Fuente: SENAE

La variación de las importaciones se refleja en las cifras. Las importaciones ecuatorianas han registrado un decrecimiento del 1% desde 2013, y no se ha llegado aún a los niveles registrados en 2014. En 2018, las importaciones de materias primas registraron un total de USD 7501,74 millones, de los cuales USD 738,56 millones corresponden a plásticos en formas primarias, estos productos son importados principalmente de Estados Unidos, Brasil y China. Dentro de esta clasificación también se importan productos laminados, estirados o doblados de hierro o acero, abonos y plaguicidas, cereales, entre otros productos. Los bienes de consumo en cambio, en 2018 alcanzaron USD 5259,55 millones correspondientes a la importación de vehículos, automotores, remolques y semirremolques (incluso sus partes, piezas y accesorios), productos farmacéuticos, jabón, prendas de vestir, etc. Los principales países de origen de estas importaciones son Corea del Sur, Colombia y China. (Quito, 2019)

El comercio internacional, juega un rol importante en la economía de un país, ya que, al realizar intercambios con otros países, se producen bienes para exportar y se compra bienes, todo esto a través de las importaciones y exportaciones. Ante este tipo de actividades, países en vías de desarrollo, como el Ecuador, se ha dedicado a producir bienes de exportación, tales como artesanías, banano, cacao y elaborados, cuero y calzado, productos agroindustriales, flores, madera, pesca, entre otros. Y a importar productos como televisores, vehículos, gas licuado, medicamentos de uso humano, propano, celulares, laptops, maíz amarillo, aceite de petróleo al 70%, trigo duro, etc.

En el año 2013, Ecuador tuvo un déficit de “más de 13.000 millones de dólares. En nuestro país, importamos de todo y hasta bienes suntuarios, como

si fuéramos un país desarrollado”, por lo que el Gobierno decidió restringir importaciones indirectamente, a través de reglamentos de calidad, normas de etiquetado, eficiencia, etc, para limitar el ingreso de productos extranjeros. De esta forma, se intenta reducir el déficit comercial e incentivar el desarrollo interno del país. (Vaca, 2016)

Ecuador ha experimentado importantes cambios en políticas de comercio internacional en los últimos 15 años. A diferencia de las décadas anteriores, en los años 1990s empezaron a ponerse en práctica políticas comerciales tendientes a reducir barreras al comercio exterior y a estimular las exportaciones. Estos cambios en políticas comerciales incluyeron reformas arancelarias, reducciones en las restricciones a las importaciones, leyes para promover exportaciones, modernización de instituciones ligadas al comercio exterior y simplificación de sus procedimientos. Así, por ejemplo, como consecuencia de las reformas arancelarias, el rango de aranceles cayó de 29 – 290% en 1989 a 0 – 40% en 1994 (siendo la tasa más alta aquella aplicada a importaciones de vehículos); y, el arancel promedio se redujo de 29% en 1989 a 11% en 1994. (González & Wong, 2015).

En el período del 2002-2005, se comienza a desarrollar notoriamente el Courier en el país, con un fuerte incremento en las remesas que ingresaron a Ecuador, por esto, la Compañía de Correos, mejora sus servicios para estar en mejor nivel junto con operadores privados ; en el 2011, se creó la Agencia Nacional Postal(ANP) , encargada de los envíos de documentos o paquetes de hasta cierto peso dentro y para fuera del territorio nacional, el Courier es el envío de paquetes y/o bultos que no sobrepasen el límite establecido en el respectivo reglamento de cada jurisdicción, para satisfacer la necesidad del usuario.(SENAE, 2015).

Los requerimientos legales para poder ser operador Courier, deben ser renovadas cada 5 años, y serán reguladas por la Superintendencia de Compañías. (SENAE, 2012)

La normativa aduanera vigente que rige esta actividad, se encuentra en el quinto libro del COPCI, aprobado en el 2010, en donde se dictamina un tratamiento al régimen de excepción Courier, aplicado a las mercancías que ingresan al territorio nacional, mediante simplificaciones aduaneras, bajo requisitos de peso y valores de los envíos. (Alvarado, 2014)

Mensajería acelerada o Courier. – Según el Código Orgánico de Producción Comercio e Inversión (COPCI) en el artículo 165 se expresa que: *“La correspondencia, documentos y mercancías que cumplan con lo previsto en el reglamento dictado por la directora o Director General del Servicio Nacional de Aduanas y no excedan los límites previstos en el mismo, transportados por los denominados correos rápidos, se despacharán por la aduana mediante formalidades simplificadas conforme la normativa dictada por el Servicio Nacional de Aduanas. Los envíos o paquetes que excedan el límite establecido, se sujetarán a las normas aduaneras generales”.*

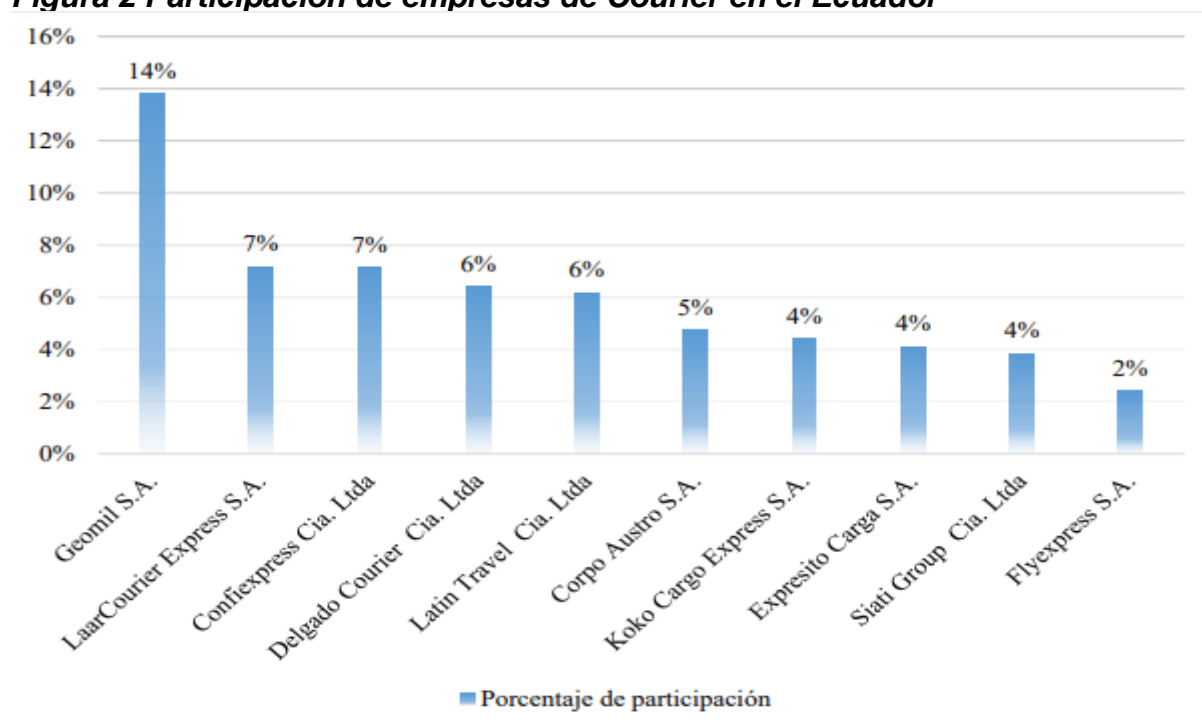
1.2 Planteamiento Del Problema De Investigación

Según para (MENA ALTAMIRANO & VELEZ NAVARRO, 2015) “El régimen de excepción de mensajería acelerada o Courier categoría B 4x4 mediante resolución R-2008-R3, expide las características principales de esta categoría; en la que establece un límite en peso y valor (4kg-400 USD); considerando que los productos que se importe sean para el consumo personal sin fines comerciales; adicional busca beneficiar a los migrantes ecuatorianos, ellos pueden enviar paquetes a sus familiares de una manera fácil sin muchos requisitos”.

“Esta Categoría B 4x4 fue teniendo acogida debido a las facilidades que ofrecía, como, por ejemplo; no pagar ningún tributo, por esta razón las importaciones se incrementaron considerablemente y se comenzó a dar un mal uso a la misma, ya que no era utilizada para los fines de su creación, ayudar a los migrantes a realizar sus envíos acogiéndose a los beneficios que la categoría ofrecía sin pagar ningún tributo. Se pudo determinar que la mayoría de las importaciones mediante la categoría B 4x4 eran prendas de vestir, lo cual fue afectando a la producción nacional e incumpliendo con una de las principales características de la categoría B 4x4”. (Registro387, 2008).

Dado estos acontecimientos se analizará si las reformas realizadas al régimen tuvieron el efecto que se buscaba en una reducción de las importaciones relacionadas al sector textil bajo la “categoría B 4x4”, el impacto financiero y si el consumo del producto nacional ha incrementado o éste a disminuido.

Figura 2 Participación de empresas de Courier en el Ecuador

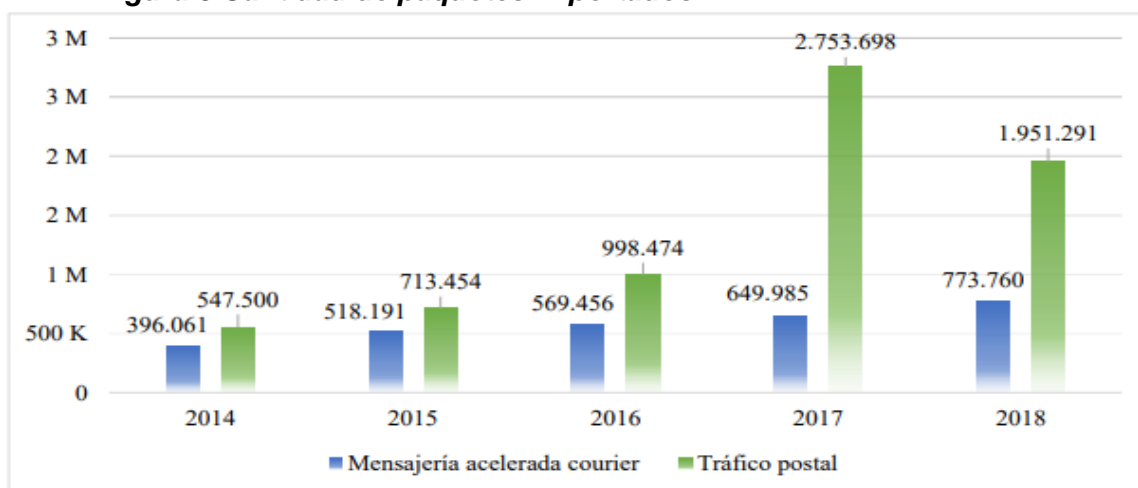


Fuente: SENA E

En la gráfica se observa la participación de las empresas de courier, mismas que cada vez es más alta y eso ha ocasionado que la industria textil ecuatoriana se sienta amenazada, desde que se incrementaron las importaciones de la categoría 4X4, esto ocasionó disminución en las ventas de prendas de vestir en la industria nacional, Actualmente existen 47 empresas courier debidamente autorizadas por el SENA E.

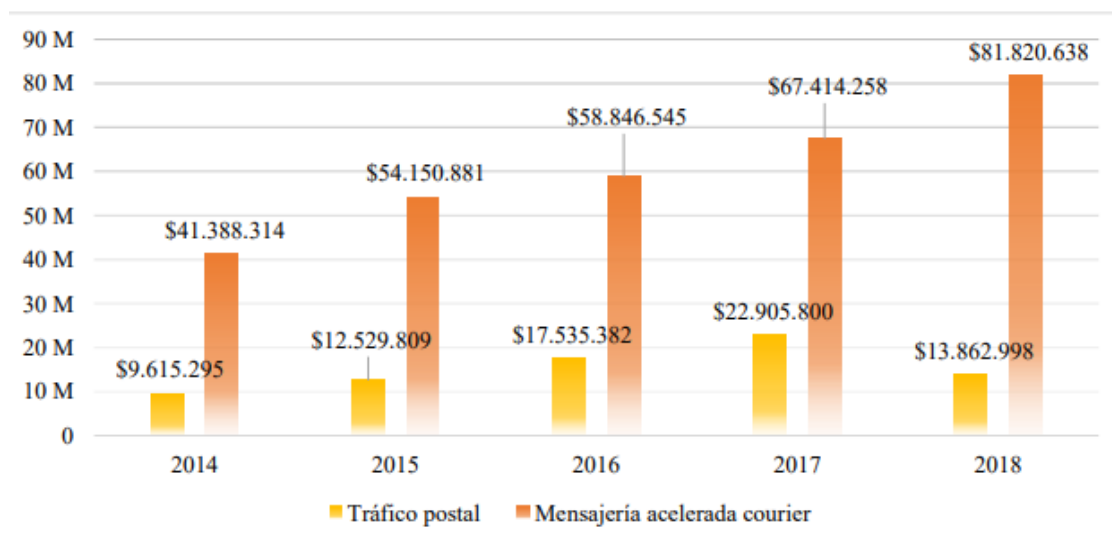
El sistema de importación mensajería acelerada o Courier categoría b 4x4 ha tenido varias reformas, una de las significativas es la resolución 23 del COMEX emitida el 21 de julio del 2018 frente a las normas establecidas a la importación a consumo de los envíos de mercadería vía mensajería acelerada categoría B - 4x4, en el artículo publicado por la Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana en diciembre de 2016 realizan un análisis de la reforma en base al volumen de las importaciones categoría b 4x4 una año antes y después, demostrando un crecimiento porcentual importante y luego de la aplicación de la reforma esta medida produjo un cambio en la demanda del servicio de importación categoría B, en el comportamiento del consumidor al momento de realizar sus compras. (García Freire, Zapata Aponte, & Arias Candelario, 2016).

Figura 3 Cantidad de paquetes importados



Fuente: SENA E

Figura 4 Valor CIF de las importaciones



Fuente: SENA

En la Figura anterior se visualiza el valor CIF de las importaciones, en dónde se visualiza que aunque en el 2017 se implementó la resolución 23 en la categoría B 4X4, ésta no ha disminuido y sigue incrementándose lo que ocasiona que caigan las ventas en la industria textil ecuatoriana, más aún si se visualiza que los países de origen de dichas importaciones son Estados Unidos y China, teniendo el primero una acogida del 72% y el segundo país con más incidencia del 52% , éste último a través de una de sus tiendas virtuales que ofrece productos de vestir a un costo bastante bajo ocasionado por el FOREX entre el gigante asiático y nuestro país.

1.2.1. Formulación del problema

¿Qué impacto ha causado los cambios de las reformas del régimen de mensajería acelerada o Courier en la categoría “B” 4x4, emitidas por el Servicio Nacional de Aduanas y Comité de Comercio Exterior (COMEX), ¿en las importaciones y su afectación financiera en el sector textil durante el período 2018 -2018?

1.2.2. Sistematización del problema

¿De qué se trata el régimen de mensajería acelerada o Courier?

¿Qué problemáticas ha sufrido el régimen a partir de las reformas?

¿Qué medidas adoptan el sector textil ante las últimas reformas?

¿Cuántas reformas han existido dentro de la categoría B 4x4?

¿En qué año ocurrieron estas reformas?

1.3 Objetivos De La Investigación

1.3.1 Objetivo general

Efectuar un análisis comparativo de las reformas al sistema de importación “Mensajería acelerada o Courier categoría B 4x4”, y verificar el impacto financiero en el sector textil periodo 2014-2018.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar las distintas reformas que ha sufrido el régimen de excepción de mensajería acelerada o Courier en la categoría B (4x4) del periodo 2014-2018.
- Interpretar los datos estadísticos en los que se reflejen las variaciones de las importaciones en la categoría B (4x4) del periodo 2014-2018.

- Evaluar la incidencia de la última reforma realizada en la categoría B (4x4), y su afectación financiera en el sector textil ecuatoriano.

1.4 Justificación de la investigación.

El estudio de la presente investigación se realizará en referencia a un análisis comparativo de las reformas al sistema de importación “Mensajería acelerada o Courier categoría B 4x4” de los años 2018 hasta el año 2018, con esta información se podrá verificar si hubo disminución de las importaciones de prendas de vestir, desde que el COMEX plantió la reforma N 023-2018 donde entró en vigencia la tarifa arancelaria de \$ 42 dólares, las importaciones realizadas mediante el Courier disminuyeron en especial los paquetes de prendas de vestir .

El sector afectado de productividad es el sector textil, ya que las importaciones de prendas de vestir en esta categoría iban en aumento, no solo se realizaban compras para consumo personal sino para ser comercializadas, lo que afectaba a la producción nacional y mano de obra ecuatoriana.

Se podría decir que se estaba dando un mal uso del régimen y a su vez de la categoría, debido a que esta se creó para que los migrantes envíen sus paquetes a sus familiares y lo que se realizaban eran constante compras por internet, lo que afecta al consumo del producto nacional.

Esta investigación tiene un enfoque en base a las reformas y su impacto significativo, se trata de un beneficio para el sector textil o no.

Las principales preocupaciones vinieron de parte de los migrantes, debido a que se vieron perjudicados por lo que se estaba estableciendo en la reforma No 023-2018, donde no dejaba claro los beneficios que este sector

tenia por derecho, pues a esto se reformo la resolución con la actual No 033-2018 donde queda claro los beneficios que los migrantes tienen cuando utilizan este sistema. (MENA ALTAMIRANO & VELEZ NAVARRO, 2015)

Este trabajo de investigación es viable ya que se demostrará que el proceso de importación realizado en la categoría b 4x4 y conforme las reformas que se han ido planteando por el COMEX, ha ocasionado una disminución en las compras por internet y se ha evidenciado una reducción en la importación de prendas de vestir. Con esta investigación se beneficiarán la industria textil y a su vez los familiares de los ecuatorianos migrantes que necesiten tener datos de los procesos y controles que actualmente mantiene el régimen en la categoría B 4x4.

1.5 Marco de referencial de la investigación

1.5.1 El tráfico postal internacional

En la tesis de (Rivera&Chilan, 2019) “Según (Piloso & Rivera, 2019) “En Ecuador hay un sin número de agencias Courier que se encargan del servicio de envío de paquetería o encomiendas que se trasladan internacionalmente por vía aérea, la cuales están pasando por varios procesos y cambios, sin embargo, cada una se está adaptando a las modalidades, impuestos o tasas que impone el estado, para así brindarles un mejor servicio a sus clientes al momento que ellos deseen realizar sus envíos por las diferentes categorías que impone el servicio nacional de aduana del Ecuador””.

Según (SENAE, 2019) “Es el envío de paquetes y/o bultos a través del Operador Público del Servicio Postal Oficial del Ecuador o de una Empresa Courier, cuyo valor no exceda del límite que se establece en el Reglamento y que serán despachados mediante formalidades simplificadas, conforme los

procedimientos que establezca la Aduana del Ecuador. Los envíos o paquetes que excedan el límite establecido, se sujetarán a las normas aduaneras generales”.

Según (Rivera & Chilán, 2019) “El servicio postal surgió durante los siglos XVII y XVIII con el intercambio de correspondencia entre los diferentes países, este era regulado por los acuerdos entre naciones hasta que en el siglo XIX la red de acuerdos se hizo compleja, a tal punto de que impedía que los envíos se entreguen con rapidez. A causa de esto, se empezaron a implementar varios proyectos, entre los cuales destacó el de Sir Rowland Hill, quien propuso un sistema para uniformizar el tamaño de las cartas las cuales estaban ligadas con un sello de identificación llamada estampilla postal”.

Según (Vallejo Mejía, 2007) en 1863 en París, el General Montgomery Blair logró acuerdos entre la administración postal de Estados Unidos y los delegados de países europeos, donde acordaron la creación de tratados postales que coadyuvaran a un proceso unificado; el 15 de septiembre de 1874, Heinrich Von Stephan, estableció un sistema postal universal y el mecanismo regulatorio para los correos a escala mundial.

Posteriormente en el tratado de Berna, varios países decidieron consolidar el proyecto en la Unión Postal General, más tarde llamado Unión Postal Universal (UPU). El 1 de julio de 1948 pasó a ser un organismo especializado de las Naciones Unidas. La UPU en 1978 se consolida con varios programas, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Control de Drogas (UNDCP), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Cuidado del Medio Ambiente (UNEP), etc. (Rivera & Chilán, 2019)

La UPU a nivel Mundial aunó esfuerzos de cooperación con diferentes organizaciones, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU), la Organización Internacional de Aviación Civil (ICAO), la Organización Internacional del Trabajo (ILO), la Organización Mundial del Comercio (WTO), el Banco Mundial, la Organización Mundial de Aduanas (WCO) y para facilitar el traslado de la correspondencia, con la Organización Internacional del Transporte Aéreo (IATA). (Rivera & Chilán, 2019)

“Gracias a estos acuerdos, la UPU propuso la Internacionalización para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros”. (Kyoto, 1999), con la finalidad de llegar a acuerdos internacionales y dinamizar especialmente los procesos aduaneros entre las naciones. Así mismo, la Organización de Estados Americanos (OEA), en conjunto con la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), planteó la integración de las exportaciones por envíos Postales para el beneficio económico de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), proyecto en el que hasta en la actualidad, se encuentra vinculados varios países sudamericanos, entre ellos Ecuador. (Rivera & Chilán, 2019)

La UNASUR vinculó esta propuesta al proyecto para la “Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana” (IRSA), encargada de velar por los planes de desarrollo en materia de la integración económica de los países miembros. Pero indistintamente de los avances del proyecto, cada país adoptó un modelo distinto para los envíos postales. El Ecuador decide sumarse a este proceso y se crea la figura del transporte urgente y servicios postales. (Rivera & Chilán, 2019)

Para (Gil López, 2018) la fusión del transporte urgente y los servicios postales originaron tres grandes nichos de negocio que se asentaron a escala internacional, el segmento del courier, el exprés y la paquetería.

Tabla 1**Los tres segmentos del mercado del transporte urgente**

	<i>Courier</i>	<i>Exprés</i>	<i>Paquetería</i>
<i>Tamaño del objeto transportado</i>	Documentación y pequeña paquetería (1,5 kilogramos de media)	Paquetes normalmente no superiores a los 31,5 kilogramos	Paquetes de bajo peso y con tamaños muy estandarizados
<i>Valor del objeto transportado</i>	Alto	Alto	Medio
<i>Tiempo de entrega</i>	En el mismo día (para envíos nacionales)	Tiempos garantizados 24-48 horas	Tiempos garantizados 48-72 horas
<i>Alcance geográfico del servicio</i>	Nacional e internacional	Nacional e internacional	Nacional
<i>Control del envío</i>	Personal	A través de una red global	Sistematizado e individual
<i>Adaptabilidad a la demanda</i>	Elevada	Media	Baja
<i>Ventaja competitiva</i>	Supervisión personal y fiabilidad en el envío	Rapidez y fiabilidad	Estandarización y precios competitivos

Fuente: www.dhl-discoverlogistics.com

Elaborado por: Autora

Según (Forbes, 2016) “Respecto a los envíos postales mencionó que; en América Latina, existe una buena aceptación de las empresas tecnológicas, tanto por la relación de los servicios de información, la calidad de la oferta de productos y la facilidad de los servicios financieros. Otras revistas financieras también revelaron, que gracias al comercio electrónico los procesos aduaneros crecerán en los siguientes años”.

En el Ecuador, las preferencias por los servicios courier están relacionados con las empresas que se encargan por un servicio de entrega

rápida y fiable, regularmente los operadores privados ofrecen este servicio; ya que el ofrecido por el estado a través del Servicio Postal del Ecuador, es bastante lento. Aun así, es preferido por los usuarios que realizan compras por internet, a sabiendas de que hay que esperar de dos a tres meses para su entrega. (Rivera & Chilán, 2019)

1.5.2 Servicio Postal del Ecuador

La aduana y la empresa de correos han sido consideradas emblemáticas por ser Instituciones muy antiguas; fueron creadas por la asamblea constituyente y por el General Juan José Flores en 1830 y 1831 respectivamente. Para Oscar Efrén Reyes (1896) historiador ecuatoriano, la empresa de correos se fortaleció con la aparición de los pioneros de la aviación ecuatoriana entre los años 1910 – 1925. En 1971 el Doctor José María Velasco Ibarra le otorgó la facultad legal para que pueda administrar directamente sus recursos, y en el año de 1979 con la Ley General de Correos, su administración realizó cambios que apuntaron a la delegación parcial puesto que gradualmente correos del Ecuador dejaron de ser eficiente. (SENAE, 2019)

Este hecho se agravó en 1988 con la suscripción del convenio postal universal, el Ecuador acepta incluir en los procesos postales, las actividades de Mensajería Acelerada o Courier (paquetería); incluyendo las actividades de la cadena logística, envíos de correspondencia, carga por vía aérea, transporte terrestre, e inclusive servicios de seguridad, transporte y gestión aduanera, para lo cual correos del Ecuador no estaba preparada. (Rivera & Chilán, 2019)

Entre 1987 – 1996, los trámites de desaduanización se convirtieron en un cuello de botella y las principales dificultades que experimentaron correos y la aduana, en materia de paquetería y mensajería acelerada fueron:

- Que las guías de remisión enviadas desde el extranjero no estaban estandarizadas y se hacía difícil mantener información ordenada.
- Que los bultos eran clasificados de manera distinta, entre las mercancías con valor comercial y las que eran sin valor comercial.
- No había subdivisiones arancelarias para productos ingresados, de hecho, la estructura arancelaria NABANDINA fue demasiado genérica.
- Muchos de los productos no ingresaban con la factura, especialmente los enviados a por los familiares de migrantes ecuatorianos.
- El cobro de impuestos estaba en función del peso y/o dimensiones, y no se contemplaba los aranceles.

En 1997 la política comercial cambió y se aprobó la Ley de Comercio Exterior e Inversiones (LEXI); se creó el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI), y se dio paso a la exoneración de impuestos arancelarios por exportación. Así mismo, se aumentaron los impuestos de las importaciones; esto puso freno a esta actividad, pero al mismo tiempo aumentaron los envíos courier y las remesas de dineros enviadas por los migrantes, las cuales aumentaron inclusive después de la dolarización.

Entre 1997 y 1998, se hicieron varias reformas legales respecto a las recaudaciones y finanzas públicas; en 1999 se declaró el salvataje Bancario el cual concluyó con el feriado Bancario y con la dolarización al año siguiente. La situación política y económica que atravesó el Ecuador fue difícil y las operaciones de comercio del exterior de esos años sufrieron un descenso considerable; las importaciones por servicios courier no superaron las 200 toneladas, según el Banco Central. (Rivera & Chilán, 2019)

Según la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) en el año 2001, al margen de la aprobación de sus estatutos, emitió varios reglamentos específicos sobre las regulaciones aduaneras para las operaciones Courier,

tipos de Aforo y la autorización de Agentes para atender los Regímenes Especiales (Viteri, 2018); ese mismo año se aprueba la Ley Orgánica de Aduana, como un conjunto de normas, en las que se ratificaban los procesos para el tráfico postal y mensajería acelerada, emitidas en el 2008.

1.5.3 Normativa del Tráfico postal y mensajería acelerada

Según la CAE “En el 2008 la emitió varias resoluciones respecto a las actividades de importación para el tráfico postal y courier; algunas resultaron confusas, entre ellas están 1-2003-R2 / 2-2008-R3 /4-2008-R4; las cuales incluyeron una tabla que categorizaba la carga importada bajo el régimen courier, la cual se cambió varias veces, la última con la resolución / 6-2007-R4 para regularizarse en el 2014 quedando de la siguiente manera:

1.5.4 Empresas que ofrecen el Servicio Postal y Courier

Servicio Postal

De acuerdo a la base de datos de la (Agencia de Regulación y Control Postal, 2019) los Operadores Postales autorizados para receptar o enviar paquetes y cartas suman un total de 161 a nivel nacional, de los cuales 51 son operadores internacionales; es decir, están autorizados para receptar o enviar paquetes a nivel internacional; los agentes postales no necesariamente tendrán que ser courier ya que pueden dedicarse sólo al envío y recepción de cartas y paquetería inferior hasta los 2Kg. Por lo tanto, no fueron considerados como población fuente para esta investigación.

Servicio Courier

Entre los años 2016 al 2018 existió un descenso considerable de Operadores Privados del tráfico Postal Courier; Según las fuentes del SENA E, en el año 2016 iniciaron 109 Operadores, en el año 2018 este sector enfrentó una grave crisis y descendió a más del 60%; en el año 2018 el número de operadores fue 48 a nivel nacional”.

Tabla 2
Operadores entre el 2016 al 2018

DISTRITO	OPERADORES 2016	OPERADORES 2018	OPERADORES 2018
AZUAY	13	6	8
GUAYAS	46	14	20
LOJA	1		1
MORONA SANTIAGO	1		
PICHINCHA	47	21	19
TUNGURAHUA	1	1	
TOTAL	109	42	48

Fuente: SENA E (información obtenida del sistema Ecuapass)

Elaborado por: Autora

Los OPC no tienen la calidad de agentes de aduana, pero son catalogados como Agencias Courier autorizadas por el SENA E, y que brindan el servicio de entrega y envío de mensajería Courier; laboran en las aduanas de los aeropuertos especialmente y en la actualidad existen un total de 20 operadoras reconocidas que trabajan en Guayaquil. (MENA ALTAMIRANO & VELEZ NAVARRO, 2015)

Tabla 3**Agencias Courier Autorizadas a Operar en Guayaquil**

No	AGENCIAS COURIER	MATRIZ
1	Corporaciones Unidas Del Austro	Cuenca
2	Costecua Express Cia. Ltda.	Cuenca
3	Euroenvio S.A. Euroensa	Cuenca
4	International Shipping & Stora	Cuenca
5	Joquixpress Cia. Ltda.	Cuenca
6	Air Trans Courier S.A. Aircourier	Gquil
7	Confiexpress Cia. Ltda.	Gquil
8	Expresito Carga S.A. Exca	Gquil
9	L.G.F. Express S.A.	Gquil
10	Riocargo Express S.A.	Gquil
11	Solcourier S.A.	Gquil
12	Surexpress S.A.	Gquil
13	Tmalogistics S.A.	Gquil
14	Zai Cargo Eu S.A.	Gquil
15	Delgado Courier Cia. Ltda.	Quito
16	Dhl Express Ecuador S.A.	Quito
17	Sepdents S.A.	Quito
18	Servicios Integrales En Aduana Siati	Quito
19	Servientrega Ecuador S.A.	Quito
20	Ups Scs (Ecuador) Cia. Ltda.	Quito

Fuente: SENA E

Elaborado por: La Autora

Todos los operadores courier deben de seguir los procesos estipulados por el SENA E, recordando que un procedimiento proporciona las bases de las normas de trabajo; pueden celebrar relaciones laborales con otras personas y para gestionar los procesos de courier el operador deberá contar con los siguientes requisitos.

Requisitos para el Operador Privado Courier

Según (Resolución Aduanera 1-2008-R3, 2008) se dispuso los siguientes requerimientos para desarrollar la actividad como Operador Privado Courier como una PYMES, entre las que se encuentra:

- Autorización Gerente General de la Corporación Aduanera Ecuatoriana para brindar el servicio de tráfico postal internacional y correos rápidos o courier.
- Estatuto vigente de la empresa
- Certificación del Representante Legal de la empresa. En el caso de empresas extranjeras, demostrar el domicilio en el país.
- Personal que presta el servicio de correos rápidos o courier.
- RUC
- Lista de aeropuertos a través de los cuales se produciría el ingreso y salida de los envíos postales.
- Pagos de postulación e inscripción.
- Y entre los requerimientos físicos para actuar como OPC
- Espacio físico de Oficina: 60 m2 mínimo
- Equipos de oficinas indispensables (computadoras, impresoras, etc.)
- Estanterías para la clasificación de paquetes y sobres.
- Acceso a Internet, correo seguro y correo electrónico.

Para ejecutar los procesos del tráfico postal se deben aplicar los procesos de mensajería acelerada y simplificada están establecidos en el Reglamento Específico para el Régimen Particular o de Excepción de Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos O Courier (SENAE-DNG-0641-RE, 2015); y pueden operar con la Asociación del Transporte Aéreo Internacional

(IATA), las cuales entregan las mercancías a la administración aduanera de cada país, para los controles respectivos. (Rivera & Chilán, 2019)

Según (Rodríguez V, 2003) “Los procedimientos se consideran un tercer nivel de importancia dentro del sistema de planeación (es decir, en primer nivel se encuentran los objetivos, en el segundo las políticas y en el tercero los procedimientos). Esto quiere decir que, en una empresa, cualquiera que sea su magnitud, existe un campo de acción para realizar estudios de sistemas y procedimientos”.

Los procesos internos y los servicios que ofrezcan los OPC en sus oficinas, son de exclusiva responsabilidad del Operador; así como también la administración de los recursos y el tiempo destinado para atender a sus clientes. Las Agencias de los operadores en el extranjero, estarán sometidos a la legislación de cada país, así como también los envíos y las declaraciones que se emitan. (MENA ALTAMIRANO & VELEZ NAVARRO, 2015)

Operaciones del tráfico Postal Courier

En lo que respecta a las operaciones courier a nivel nacional, se conoce que los distritos con mayor número de operaciones han sido siempre los Distritos Aéreos de Guayaquil y Quito, registrando entre 2016 y el 2017 más de 740 millones del valor FOB, según la siguiente distribución. (MENA ALTAMIRANO & VELEZ NAVARRO, 2015)

Tabla 4

Operaciones Courier realizadas entre el 2016 al 2017

DISTRITO	2016	2017	2018	2015	2016	2017
GUAYAQUIL - AEREO	16.67%	16.67%	15.10%	10.18%	11.25%	12.03%
QUITO - AEREO	9.51%	14.15%	11.33%	6.39%	7.12%	7.19%
TOTAL	26.18%	30.82%	26.43%	16.57%	18.38%	19.22%

Fuente: SENA E (información obtenida del sistema Ecuapass)

Elaborado por: Autora

Procedimiento del Tráfico Postal Courier Tráfico Postal Courier exportación

Las cifras de las operaciones Courier de exportación no han tenido una cantidad significativa frente a las importaciones; aun así, la ley que rige para estas operaciones es la Ley de Facilitación de las Exportaciones y del Transporte Acuático; la cual faculta al operador a realizar exportaciones de los productos nacionales; excepto los productos que hayan sido declarados patrimonio nacional y de valor turístico, como la flora y fauna en peligros de extinción. (MENA ALTAMIRANO & VELEZ NAVARRO, 2015)

En el caso de los servicios postales antes del 2017 las exportaciones postales eran aquéllas que les permitían enviar al Ecuador (cartas o paquetes) a través del sistema de envíos internacionales, la tarifa de envío dependía únicamente del país de origen y en el Ecuador la tarifa arancelaria en función del Peso. (MENA ALTAMIRANO & VELEZ NAVARRO, 2015)

Procedimiento

El documento exigible en la aduana para la exportación, es la Declaración Aduanera de Exportación (DAE).

La información para la exportación es ingresada en el sistema ECUAPASS; al momento de ingresar el declarante sube de manera digital (PDF) los documentos exigibles para los trámites y por la misma vía comunica los valores a cancelar por concepto de impuestos.

Se presenta la carga en el aeropuerto, el operador del aeropuerto la pesa y la lleva a las Bodegas de Pre embarque.

Tráfico Postal Courier importación

El valor de los impuestos por importación para del tráfico Postal, no está sujeta a la tarifa arancelaria; sin embargo, el servicio Courier tenía un valor conforme a la categorización Bajo el Régimen Courier.

Figura 5 Detalle (COMEX Re-023, 2018) tarifa cero para los paquetes postales

Código	Designación de la Mercancía	UF	Tarifa Arancelaria	OBSERVACIONES
9807.10.20	- - Paquetes Postales en Tráfico Postal Internacional	u	0	
9807.10.30	- - Paquetes por Correos Rápidos (Mensajería Acelerada o Courier)	u	USD 42 c/u	

Elaborado por: Mera Cruz P. (2019)

Exceptuando a aquellos migrantes ecuatorianos, que pueden enviar paquetes en función del cupo disponible, libre de impuestos, el procedimiento para el Tráfico Postal Courier es el siguiente.

Procedimiento

El documento exigible en la aduana para la Importación se denomina Declaración Aduanera de Importación (DAI).

La información de la importación es ingresada en el sistema ECUAPASS; al momento de ingresar el declarante sube de manera digital (PDF) los documentos exigibles para los trámites y por la misma vía la el sistema comunica los valores a cancelar por concepto de impuestos.

Para las Importaciones Courier utilizan las Declaraciones Aduaneras Simplificadas Courier (DAS-C), básicamente sigue la misma secuencia anterior, pero, la asignación de la partida y subpartida arancelaria para la declaración se la realiza al momento de la presentación de la declaración.

Copci: Régimen de importación Mensajería acelerada o Courier.

Según el Código Orgánico de la Producción e Inversiones, en el artículo 210, expresa que: “La correspondencia, documentos y mercancías que cumplan con los plazos, procedimientos y requisitos previstos por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, transportados por los denominados correos rápidos, se despacharán por la aduana mediante formalidades simplificadas. Los envíos o paquetes que excedan el límite establecido, se sujetarán a las normas aduaneras aplicables para el efecto”. (Código Orgánico de la Producción e Inversiones, 2011).

Según la Ley Orgánica de Aduana (R.O. 280, 2015) La falsedad o engaño en la Declaración de las mercancías que induzca a error a la autoridad aduanera que estén bajo responsabilidad del

declarante, para causar perjuicios al fisco, evadir el pago total o parcial de impuestos o el incumplimiento de las normas aduaneras aplicables u otras normas conexas, aun cuando las mercancías no sean objeto de tributación, se considerará presunción de delito aduanero. (Artículo 83 literal j.)

Sanciones

Según el artículo 13 de la Resolución Nro. SENAE-DGN-2013-0472-RE, expresa qué, el incumplimiento de los ítems, a continuación, que son obligaciones estipuladas para las empresas Courier, serán motivo para infracciones aduaneras de acuerdo a lo establecido en el COPCI, entre dichas obligaciones se encuentran: (SENAE, 2013).

Tabla 5

Obligaciones de las empresas Courier

Obligaciones de las empresas Courier
Mantener vigente el permiso para operar ante el SENAE.
Categorizar los envíos de acuerdo a las disposiciones vigentes.
Mantener vigente el Certificado Definitivo de Registro de Operadores Postales.
Embarcar y transmitir electrónicamente la información del manifiesto de carga a través del Ecuapass.
Unir, pegar o fijar los envíos, las guías hijas con su correspondiente código de barras.
Mantener los requisitos legales y físicos mínimos para la operación de las zonas secundarias.

Fuente: SENAE

Elaborado por: La Autora

Clasificación de los envíos

Según el SENA, La clasificación de los envíos es obligatoria, y se deberá especificar en la DAS, las categorías de envío son 6; “A”, “B”, “C”, “D”, “E”, “F”, las cuáles son las siguientes:

Las mercancías declaradas en las categorías B), C), D), E) y F), el SENA debe aplicar criterios de selección basados en perfiles de riesgo y en el caso de que de la mercancía sea rechazada por el destinatario, se procede al reembarque. Así como también la mercancía que arriben por error.

Categoría A – Documentos

Según (Piloza Gómez & Rivera Chilán, 2019) Los artículos que envíe por esta categoría son libres de pago de impuestos y no requieren de documentación previa al momento de la importación, entre la documentación que puede enviar son las siguientes:

Cartas, periódicos, fotografías, títulos, revistas, libros, tarjetas, chequeras, secogramas, información contenida en medios de audio, de video, magnéticos, electromagnéticos, electrónicos, que no sean sujetos de licencias, pudiendo ser de naturaleza judicial, comercial, bancaria, etc., que no sean con finalidad comercial y que no sean de prohibida importación. (COPCI, 2014)

Categoría B – 4x4

Según (Piloza Gómez & Rivera Chilán, 2019):

1. Esta categoría es para los paquetes que pesen hasta 4kilos y su valor no supere los USD\$400, importación que solo pueden realizarlo las personas naturales, es decir los artículos traído del exterior por este medio no podrán ser destinados a la venta. (SENAE, 2017)

2. Por cada importación el arancel específico es de USD\$42, el consignatario puede ingresar paquetes de hasta 5 importaciones (4x4) o USD\$1200, depende lo que el consignatario desee utilizar primero.
3. El arancel de USD\$42 es solo para el régimen de mensajería acelerada o Courier, tráfico postal no paga el impuesto.
4. Si usted tiene familiares migrantes que consten en el registro consular, usted no pagaría el arancel USD\$42 por los envíos que reciba por el sistema 4x4.
5. Sistema que está interconectado con la aduana del Ecuador. Los envíos por medio de los migrantes tienen un límite de 12 envíos o 2400 dólares al año, o lo que la persona ocupa primero. (SENAE, 2017)

Categoría A – Documentos

Según (Piloza Gómez & Rivera Chilán, 2019):

1. Los artículos que envíe por esta categoría son libres de pago de impuestos y no requieren de documentación previa al momento de la importación, entre la documentación que puede enviar son las siguientes:
2. Cartas, periódicos, fotografías, títulos, revistas, libros, tarjetas, chequeras, secogramas, información contenida en medios de audio, de video, magnéticos, electromagnéticos, electrónicos, que no sean sujetos de licencias, pudiendo ser de naturaleza judicial, comercial, bancaria, etc., que no sean con finalidad comercial y que no sean de prohibida importación. (COPCI, 2014)

Categoría B – 4x4

Según (Piloza Gómez & Rivera Chilán, 2019):

1. Esta categoría es para los paquetes que pesen hasta 4kilos y su valor no supere los USD\$400, importación que solo pueden realizarlo las personas naturales, es decir los artículos traído del exterior por este medio no podrán ser destinados a la venta. (SENAE, 2017)
2. Por cada importación el arancel especifico es de USD\$42, el consignatario puede ingresar paquetes de hasta 5 importaciones (4x4) o USD\$1200, depende lo que el consignatario desee utilizar primero.
3. El arancel de USD\$42 es solo para el régimen de mensajería acelerada o Courier, trafico postal no paga el impuesto.
4. Si usted tiene familiares migrantes que consten en el registro consular, usted no pagaría el arancel USD\$42 por los envíos que reciba por el sistema 4x4.
5. Sistema que esta interconectado con la aduana del Ecuador. Los envíos por medio de los migrantes tienen un límite de 12 envíos o 2400 dólares al año, o lo que la persona ocupa primero. (SENAE, 2017)

Categoría D - prendas de vestir, textiles confeccionados y calzados.

Según la (SENAE, 2017) para categoría D se pueden importar lo siguiente: “Prendas de vestir, los demás artículos textiles confeccionados y calzado y Los paquetes importados por esta categoría no deben contemplarse en la categoría B, deben obligatoriamente declararse en esta categoría que es específicamente para los artículos antes mencionados”

IMPORTANTE DE SABER: En tu primera importación de ropa y calzados de hasta \$500 en el año fiscal, no necesitarás documentos de control previo, siempre que sean importadas únicamente por personas naturales y sin

finalidad comercial. Desde la segunda importación en esta categoría dentro del año fiscal, si requieren documentos de control previo tales como licencias **INEN MIPRO**, etiquetado R13. (SENAE, 2017)

Categoría E – medicinas

En esta categoría entran los paquetes sin fines comerciales que solo contengan medicinas, equipos ortopédicos, órganos, tejidos y células; fluidos humanos y otros elementos requeridos para procesos médicos y quirúrgicos de emergencia; equipos y aparatos para personas con discapacidad, libre del pago de tributos justificando su necesidad, ya sea a través de la presentación de una receta médica. (SENAE, 2017)

Sin límite de pesos y valor, y sin documentos de control previo según art. 125 del COPCI.

CATEGORIA F - Libros y Equipos computación

Según (Piloza Gómez & Rivera Chilán, 2019) Los libros o similares que vengan por categoría F depende su descripción pagaran o no arancel.

La valoración de las mercancías aplicadas a la categoría C es la más compleja, la tarifa arancelaria aplicable será la estipulada para la subpartida que se declare y no se permitirán cambios a la subpartida declarada, a menos que la autoridad aduanera autorice la reclasificación. Y de acuerdo a las normas se prohíbe la transmisión de guías master que contengan guías Courier con distintos regímenes aduaneros, ya que deben de venir por separado según el destino aduanero. (Piloza Gómez & Rivera Chilán, 2019)

Canales de Aforo

Según el (COPCI, 2018) Luego de que el operador elabora en el sistema ECUAPASS la declaración aduanera del trámite de importación, digitaliza facturas, conocimientos de embarque, y otros documentos; la aduana autoriza el pago de impuestos y menciona la fecha y el mecanismo de aforo empleado para la revisión de la carga. Según el (COPCI, 2018) existen tres formas de aforo, aforo automático, documental y físico, estas se realizan conforme el nivel de riesgo de la carga de acuerdo a la observación documental presentada inicialmente;

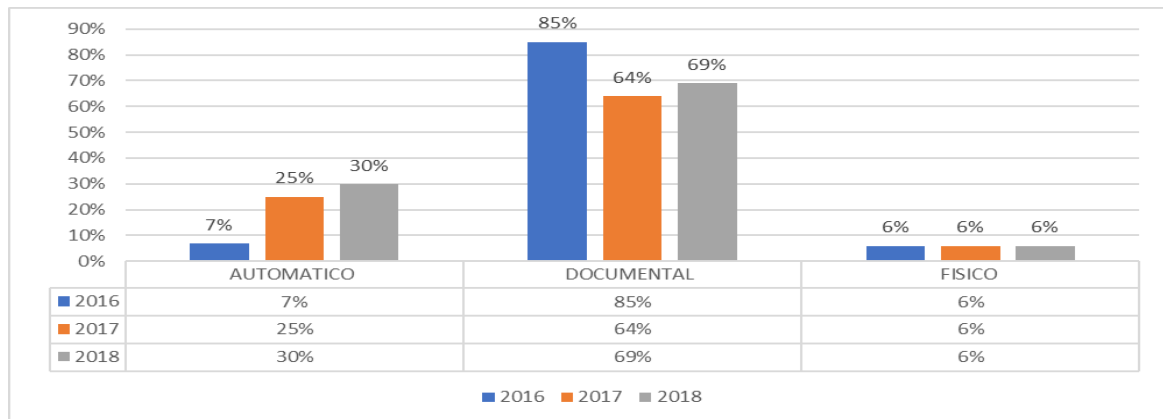
AFORO AUTOMÁTICO. –el funcionario de la aduana, de estar todo correcto, autoriza el ingreso y el operador deberá cancelar los valores por los impuestos y el bodegaje generados y retirar la carga cuando esta halla desembarcado; si la mercancía tiene un perfil de riesgo y es observada, el funcionario aduanero informará para la presentación al siguiente canal de aforo.

AFORO DOCUMENTAL. - El funcionario de la aduana efectúa la revisión, de los documentos del sistema con las facturas u otros documentos que no fueron adjuntados en el trámite; de estar todo correcto, En la práctica tanto el aforo automático como el documental casi se realizan de manera similar; de no estar correcto el funcionario de la aduana solicitará realizar las rectificaciones en la declaración o enviará la carga para el aforo físico.

AFORO FÍSICO. - El despachador de aduana realizará el reconocimiento físico de las mercancías; en cualquiera de los casos antes señalados, el SENA E puede realizar inspecciones con el sistema de escaneo con rayos X o similares.

Entre el 2016 al 2018 los canales de aforo automáticos han ascendido un poco, mientras que los canales de aforo documental disminuyeron al 66% y se mantiene el 6% para los aforos físicos.

Figura 6 Crecimientos de los aforos



Fuente: Encuestas a OPC

Sin embargo, ante la insistencia de algunos OPC de que se daba preferencias a algunos operadores se hizo la comparativa de sus transacciones. Entre el 2016 y el 2018, se constató que el operador DHL mantiene una preferencia respecto a los otros operadores; un ejecutivo de esta empresa manifestó que esto se daba por el alto volumen de encomiendas que tiene la empresa, además todas las mercancías pasan por zona primaria y luego a nuestras bodegas, lo que nos permite obtener una ventaja con respecto a las demás empresas.

Declaraciones observadas

Las Declaraciones Aduaneras Simplificadas Courier (DAS-C) pueden ser observadas por el delegado de la aduana, conforme con los requisitos dispuestos por la Ley Orgánica de Aduanas y su reglamento, y esta observación puede disponer:

- a. El ajuste de los valores que superan el monto o peso límite establecido, para ello se trasladará la mercancía al depósito temporal, para que el OCR proceda a realizar la nueva declaración, como una operación de consumo.
- b. El cambio de aforo, ya sea de automático a documental o de aforo documental a físico, considerando los ajustes de los impuestos.

Valoración del servicio postal

Los valores que cobran los OPC por concepto del servicio de traslado, son ajustados por la oferta y la demanda; es decir, no existe una norma que fije la tasa por el servicio. Aunque en la práctica se cobra un estimado por libra, así los valores fluctúan entre 2 a 5 dólares por kilo. Las variables que pudieran apreciar este valor son la rapidez y seguridad de la carga.

Para el caso de los ecuatorianos radicados en el extranjero que desean ser beneficiados a descuentos por cinco envíos en el año, se deben de registrarse en las páginas web del consulado y tramitar un salvoconducto que les permita un descuento en los impuestos, mas no en el valor del servicio de traslado.

Otros prestadores de Servicio Courier.

Según (García, 2016) La Banca Comercial ha dispuesto el servicio de casilleros virtuales para el envío de paquetes desde el exterior; en estos casos se asocia al cliente con un casillero virtual. El OPC en el extranjero agrupará en bultos los paquetes y envía al Ecuador, ya sea en vuelos comerciales o fletados.

Esta opción que regularmente es para compras internacionales, resulta un poco costosa, pero no por eso deja de ser válida. Los bancos que ofrecen este servicio son Banco del Austro, Pacífico, Guayaquil, Pichincha, entre otros. Factores que inciden en el tráfico courier. Como en cualquier empresa, el desarrollo de las Agencias Courier depende de varios factores. Una manera de observar las fuerzas que afectan a este sector, es utilizando herramientas de análisis que permitan medir las distintas variables que inciden en el negocio.

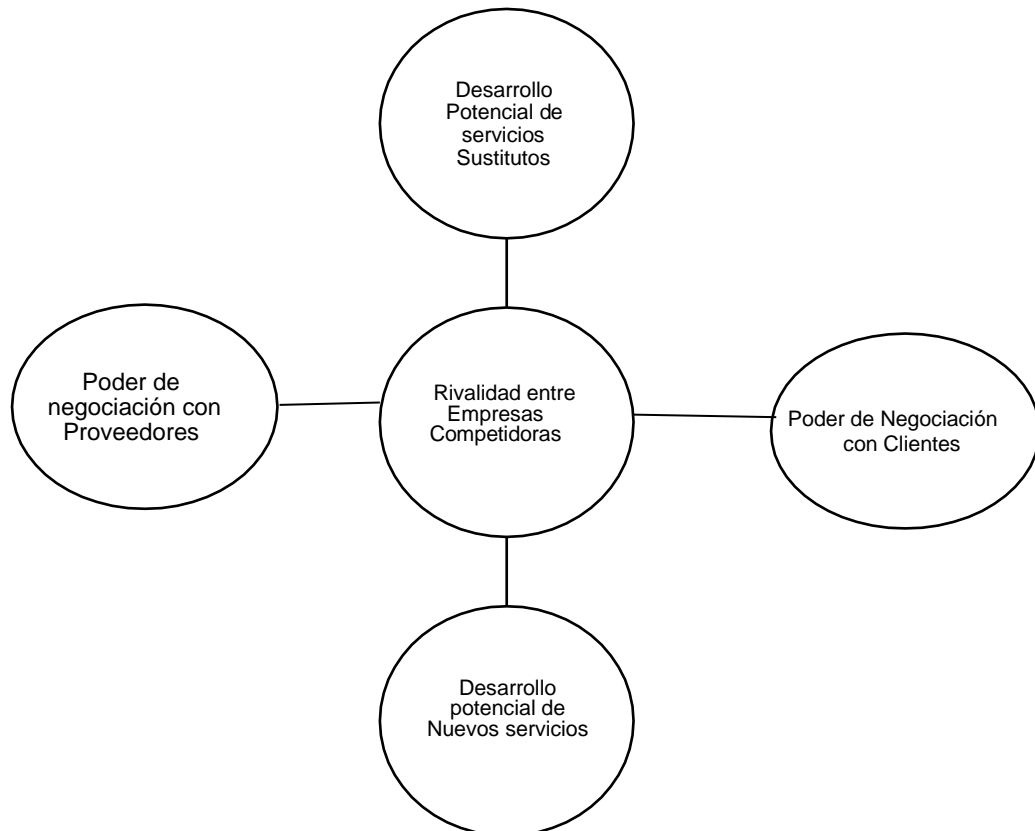
Según (Richardson, 2016) la herramienta PEST es un tipo de análisis utilizado en la gestión estratégica la cual toma en cuenta los factores Políticos, Económica, Sociales y Tecnológicos (PEST). El término "PEST" fue acuñado por primera vez por Francisco Aguilar en su libro de 1967, "Análisis del entorno empresarial". PESTEL es una herramienta útil para comprender la demanda/descenso del mercado, posiciones comerciales actuales y oportunidades/obstáculos potenciales. Los factores que analiza no deberían considerarse únicamente a nivel de empresa. Por el contrario, estos factores externos deben examinarse en una empresa, a nivel nacional y global.

Para (Steffens & Cadiat, 2015) este tipo de herramienta resulta incompleto a menos de que se analice el entorno de la empresa de manera más cercana, complementado el estudio con; (1) el análisis de las fuerzas de PORTER y (2) medir las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) del sector.

Michael Porter (1979) estimó, que las empresas son organismos que requieren del análisis que determinen su posición en el mercado y que les permitan a sus directivos anticiparse a tendencias, sustentando la evolución e intensidad de sus competencias que motiven su progreso.

Porter relacionaba la empresa con otros actores del sector como; Clientes, Proveedores, Proveedores sustitutos, Competencia y nuevos Competidores Potenciales; y su modelo lo asocia con cinco fuerzas que pueden generar desarrollo:

Figura 7 Las cinco fuerzas de M. Porter



Fuente: libro de (Michaux & Cadiat, 2015) Elaborado por: Mera Cruz P. (2019)

Rivalidad entre empresas competidoras

Para (Tarziján M., 2008) “Mientras mayores sean los costos fijos en la estructura de costos, mayor será la rivalidad esperada”; para el sector de los OPC los principales costos fijos están relacionados con el flete de la carga y los gastos de oficina. Las empresas que mantienen sus propias naves, pueden bajar un poco sus gastos y generar mejores beneficios; es el caso de DHL y

UPS, empresas que tienen estas características, mientras que los otros OPC pactan con las empresas IATA.

Poder de negociar con clientes

Regularmente la forma de abordar a los clientes es en las oficinas, sin embargo, existe un sector que ofrece sus servicios vía telefónica, whatsapp, incluso redes sociales y páginas web dedicadas. Los medios utilizados

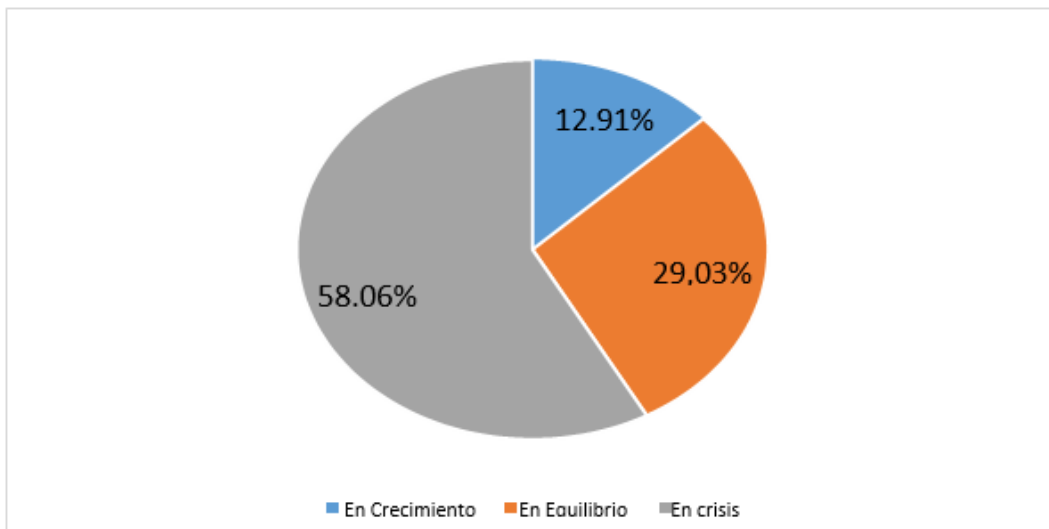
Poder de negociar con proveedores

Las empresas proveedoras de los servicios tienen la flexibilidad para ofrecer sus servicios al público, lo que no ocurre con Correos del Ecuador

Desarrollo Potencial de servicios Sustitutos

Para (Héctor Leonardo & César Remigio, 2017) Las reformas planteadas en el año 2018 generaron controversias a más de despidos y desinformación; en el trabajo en base a las encuestas realizadas a 20 empresas Courier en Guayaquil

Figura 8 Empresas de Courier



Fuente: (Superintendencia de Compañías, 2016)

Elaborado por : La Autora

Para estos autores, no existirá la posibilidad de generar servicios sustitutos, mientras no se cambien los procesos de importaciones actuales “seguiremos pensando a una crisis luego de años de crecimiento progresivo el cual fue resultado entre otras cosas del auge del comercio electrónico y de la masiva migración de ecuatorianos que se dio a finales del siglo XX”.

Desarrollo potencial de Nuevos Competidores

Según la Agencia de Regulación y Control Postal (ARCPPostal, 2019), se “han recibido 164 solicitudes para la obtención del permiso de Operación Postal; de las cuales, 136 han sido aprobadas y se encuentran en trámite, mientras que 28 han sido devueltas por no cumplir con los requerimientos establecidos en la normativa”. Se estima, según esta información que, para el futuro, estas nuevas empresas Postales, podrían incluirse como futuros prestadores de Servicio Courier.

FODA

FODA es el acrónimo de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas; las Fortalezas y Debilidades hacen mención a factores internos de la empresa, son las competencias en que son buenos y por el contrario en que no lo son. En cambio, las Oportunidades y Amenazas, son consideradas como desventajas o coyunturas que por Heinz Weihrich (1982).

Existen varios análisis FODA realizados para el sector courier, entre ellas es la falta de espacio para atender la carga de los clientes, fidelidad de los clientes, temor por los cambios legales que pueden reducir las operaciones Courier, etc.

Tabla 6**Análisis FODA Empresas Courier**

Fuente	F	O	D	A
Creación empresa Courier para la ciudad de Cuenca 2014 (Román Velasteguí, 2014)	Tecnología acorde con los requerimientos Sitio estratégico para la recepción y entrega de carga.	Muchos de nuestros clientes tienen familiares ecuatorianos en EEUU.	Costos adicionales por la entrega de paquetes	Clientes no dispuestos a pagar un valor adicional por servicio
Plan estratégico para una empresa de Courier 2014 (Silva Cáceres, 2014)	Conocimiento del mercado Fidelización por parte de los clientes	Necesidad de un mejor servicio. Existencia de nuevos segmentos de mercado	Falta de capacitación, actualización del SENA Mejora la calidad del servicio	Temor al cambio de leyes respecto al transporte COURIER Aumento de impuestos

Elaborado por: La Autora

PESTEL

Según Según (Pérez Pazmiño, Guevara Llanos, Quint, & Granda Bustamante., 2015) “esta herramienta de análisis, se inicia con la tesis doctoral de Francis J. Aguilar (1965), en la Universidad de Harvard y posteriormente se impulsa con el libro “*Scanning the Business Environment*”. Entre las ventajas es ofrecer una metodología de uso simple que permite fácilmente obtener información para ser utilizada como insumo para la construcción e identificación de factores relevantes de los factores que influyen en el entorno empresarial”.

La herramienta PESTEL es el acrónimo de factores a investigar, Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ecológicos y Legales; en este caso realizaremos un cambio en esta herramienta cambiando el Factor Ecológico por Ético; se señala que no tenemos indicio de que este cambio de factor se haya llevado a cabo.

Factores Políticos

La UNASUR vinculó el proyecto al IRSA denominada así a la “Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana”, encargada de velar por los planes de desarrollo en materia de la integración económica de los países miembros de la UNASUR; pero, indistintamente de los avances del proyecto, los países adoptaron el modelo de los envíos postales como uno de los canales más efectivos que permite mayor fluidez dentro del comercio electrónico (e-commerce); hoy en día Ecuador ha declarado seriamente su postura de salir de la UNASUR, en este sentido los procesos en materia comercial tienen un destino incierto.

Factores Económicos

Para (Vera Cabrera, 2018) “el emprendimiento de nuevos negocios en el Ecuador está supeditado a los intereses bancarios y que se debe ser cauto para nuevos emprendimientos; sin embargo, hay que acotar que la falta de dinero no ha sido un impedimento de crecimiento, sino la excesiva práctica de controles a las gestiones aduaneras, esto se ve reflejado en la disminución de empresas privadas prestadoras del servicio Courier, que han bajado en un 80% desde el 2016 hasta el 2018.”

Valoración

Pese a que en esta investigación sólo se ha tratado las gestiones que realizan los operadores privados Courier, es inevitable mencionar las actividades del operador Público, el cual está regulado por la Agencia de Regulación Postal, que en su informe del 2018 dio a conocer que las recaudaciones por el servicio prestado fueron de \$ 1.038.796; mientras que el presupuesto gastado en ese año fue de \$ 1.465.665, es decir un déficit presupuestario de \$ 202.465.

Factores Sociales

Para (Pinilla Barcelona, 2008), “la falta del recurso humano técnico especializado en materia de comercio del exterior y de mentalidad internacional, puede derivar en una miopía para nuevas oportunidades empresariales” (pág. 45). Lo que ha derivado que algunas empresas de servicio courier no han sido implementadas por profesionales del comercio del exterior; si no por personas que se han desenvuelto en el medio y desarrollaron una habilidad empírica de la tramitología aduanera, lo que les ha permitido tener un espacio laboral.

Según (Vera Cabrera, 2018) “el Ecuador al mantener un bajo índice de pobreza desde el 2006 al 2018 en un 12,7% aproximadamente, y al aumentar el acceso de la educación y la tecnología, existen mayores oportunidades para que crezca el comercio internacional; de hecho, las operaciones para el año 2017 subieron en el orden del 18% con respecto al año anterior”. No necesariamente la educación o el acceso a tecnológica incrementan el comercio.

Factores Tecnológicos

Según (Gil López, 2018), el envío de correspondencia asociada con Operaciones del sector Público, y el de Courier vinculada con el sector privado, no han podido impedir que las nuevas prácticas tecno-comerciales hayan impulsado el cambio de las regulaciones a nivel mundial y que se adapten a las nuevas demandas de los consumidores, introduciendo notables cambios en el comercio local e internacional; asegura, que este panorama se va a mantener en el futuro.

Factores Éticos

Existen ilegalidades al momento del aforo; de la información obtenida de las importaciones tipo Courier, realizadas por 20 empresas del Guayas durante los años 2016 al 2018, existen preferencias al momento del aforo con otras empresas, ejemplo: mientras en el año 2016 las empresas del Guayas no tuvieron aforos automáticos, DHL tuvo un 13% de aforos automáticos; en el 2017 Guayas 3%, DHL 37% y en el 2018 fue el 8% DHL 38%. Lo que claramente evidencia una preferencia en el proceso de nacionalización de las cargas.

1.5.5 Marco Conceptual

En el presente trabajo se han mostrado varias palabras que por su significado merecen que sean descritas y que se encuentran sustentadas según el glosario de términos generales de Ecuapass y la resolución (SENAE-DGN-0472, 2017) detallado a continuación:

- Centro de acopio. - Es el espacio físico del Operador público donde se almacena la mercancía importada.

- Consignante. - o remitente, persona natural o jurídica que envía la mercancía y entrega la información de origen para el transporte y despacho. Este se encarga en el extranjero de pagar los valores por el flete de la carga.
- Consignatario. - o destinatario, es la personas natural o jurídica quien recibe la carga.
- Declarante. - En este caso en el Operador Courier quien tramita el envío o recepción de la carga y quien transmite la Declaración Aduanera Simplificada (DAS) a través del sistema ECUAPASS.
- Declaración Aduanera Simplificada (DAS).- Es el documento que es firmado electrónicamente por el declarante, que contiene la información de la carga importada bajo los regímenes de excepción de “Mensajería Acelerada o Courier”.
- Declaración Aduanera Simplificada de Exportación Consolidada (DAS-C): es el documento electrónico que contiene datos en campos establecidos, correspondiente a mercancías sin finalidad comercial, excepto documentos o información, amparadas en una o varias guías aéreas hijas y que es firmado electrónicamente por el declarante; la DAS-C también es denominada “DAS conjunta”.
- Formulario para Exportación vía Mensajería Acelerada o Courier: Es un formulario en el cual el exportador registra la información de las mercancías con finalidad comercial que serán exportadas, dicho formulario, tendrá la calidad de documento de soporte de la DAS.
- Depósito temporal courier. - área física autorizada por el SENA E como depósito previo a su aforo y nacionalización.

- Despacho simplificado. - atención de documentos para importación y exportación con base en un mínimo de elementos de información.
- Manifiesto de carga de correos rápidos o postal: son las Guías de Envíos o Paquetes Postales que se entregan a quien moviliza la carga y luego es presentada una vez arribada la carga.
- Mercancías con finalidad comercial: Son bienes destinados a la comercialización, y que son susceptibles de ser clasificados en el Arancel Nacional.
- Mercancías sin finalidad comercial: Son bienes muebles de naturaleza corporal que pueden ser objeto de transferencia que no estén destinados a la comercialización, y que son susceptibles de ser clasificados en el Arancel Nacional; incluye la reexpedición de paquetes postales y muestras sin valor comercial.
- Territorio aduanero. - Territorio aduanero es el territorio nacional en el cual se aplican las disposiciones de esta Ley y comprende las zonas aduaneras.
- Zonas aduaneras. - territorio habitado como recintos para la práctica de los procedimientos aduaneros; se divide en zonas primaria y secundaria y custodia y dirige el SENA E a través de los órganos administrativos, operativos y de vigilancia señalados por la Ley.

1.5.6 Marco Legal

(Ecuador, Resolución DGN-2013-0472, 2013) A más de la constitución y los códigos orgánicos referentes a este tema son las bases legales que sirven

de documentación bibliográfica referencial, las bases legales que intervienen en este proyecto son:

- Código orgánico de la producción, comercio e inversiones (COPCI)
- Reglamento al título de la facilitación aduanera para el comercio, del libro v del COPCI
- SENAЕ-dgn-2017-0472 reglamento específico para el régimen particular o de excepción de tráfico postal internacional y correos rápidos o courier
- Resolución nro. Senae-dgn-2017-0581-re del 24 de diciembre de 2017 REFORMAS AL REGLAMENTO PARA LOS REGÍMENES DE EXCEPCIÓN: “TRÁFICO POSTAL INTERNACIONAL” Y “MENSAJERÍA ACELERADA O COURIER”
- Resolución senae-dgn-2017-0380-r resolución nro. Senae-dgn-2017-0472 reglamento para los regímenes de excepción: “tráfico postal internacional” y “mensajería acelerada o courier”
- Resolución no. Senae-dgn-2018-0360-re del 30 de mayo de 2018 artículo 2 “Cuando se incurra en fraccionamiento de envíos detectado en control concurrente y la suma de las guías que representan el fraccionamiento superen los límites de peso y valor permitidos dentro de este régimen de excepción, las mercancías deberán ser trasladadas al depósito temporal correspondiente para su despacho al régimen de importación a consumo.”
- Resolución no. 023 del 2018 COMEX del 17 de julio de 2018. Tarifa arancelaria de \$42 al paquete que ingresen por categoría B del régimen de excepción: “tráfico postal internacional” y “mensajería acelerada o courier”
- Resolución no. 033 del 2018 COMEX, los destinatarios solo podrán utilizar la categoría B hasta por 5 importaciones o un máximo de \$ 1200 de valor fob en cada año fiscal.
 - Resolución Nro. 033-2014 del Comité de Comercio Exterior (COMEX), 19/septiembre/2014, el COMEX resolvió exonerar a los migrantes que constan en el registro consular del pago del arancel de 42 dólares para los

envíos dentro del sistema 4x4. Y en su Disposición Transitoria única indica: “Dentro del plazo de vigencia de la Resolución 032-2014 del 05 de septiembre del 2014, esto es hasta el 08 de octubre del 2014, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador deberá realizar las gestiones necesarias a fin de establecer la interconexión con la base de datos administrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana para la consulta de información de las identificaciones o registros consulares, razón por la cual se remite la información desde el 09 de octubre 2014.

- Resolución no. Senae-dgn-2018-0620-re reforma al reglamento para los regímenes de excepción: “trafico postal internacional” y “mensajería acelerada o courier”

CAPÍTULO II MARCO METODOLÓGICO

El método que se aplicó, es el método descriptivo, según (Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2006) citando a Danke, afirman que los estudios descriptivos “buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos comunidades o cualquier otro fenómeno que es sometido a un análisis”.

Por otra parte, (Babbie, 2000) plantea que “Uno de los principales objetivos de muchos estudios sociales científicos es describir situaciones y acontecimientos, estas descripciones suelen ser más fieles y precisas que las casuales”.

2.1 Tipo De Investigación

Así también la investigación es de campo; según (Arias, 1999), la investigación de campo “es aquella que consiste en la recolección de información de todos los sujetos investigados directamente, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables algunas, en otras palabras, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes”.

2.1.1 Enfoque

Para la presente investigación se utilizó un enfoque que surge de un enfoque cuantitativo, que permitió recopilar información significativa, para así tener una profundidad de ideas, amplitud de criterios, predicción de situaciones, entre otras, para dar cumplimientos a los objetivos propuestos.

2.1.1.1 Enfoque cuantitativo

Con el enfoque cuantitativo se identificó y analizó, mediante la recolección de datos, para analizar las reformas en el sistema de mensajería

acelerada categoría 4x4, análisis de los datos de importación, recaudaciones y cantidad de paquetes a consigna mediante mensajería acelerada categoría 4x4 y su impacto financiero en el Ecuador.

2.2 Métodos de Investigación

El método aplicar en este trabajo de investigación es el método analítico pues se utiliza información estadística de las importaciones realizadas en mensajería acelerada categoría B 4x4.

2.3 Unidad De Análisis

Analizaremos los datos sustraídos de la SENAE y la industria textil para determinar el impacto financiero de este sector.

2.3.1 Población

Se entiende como población al grupo humano objeto, del cual se requiere información; según Tamayo (2016), la población es “la totalidad de un fenómeno de estudio”, en el caso de la población para este estudio se estimó toda la población de los courier reconocidos por el SENAE en el aeropuerto de Guayaquil; es decir son veinte operadores.

La información de la población de los OPC es un dato incierto y difiere entre los Operadores Courier, Operadores que gestionan sus operaciones en la Aduana, Operadores registrados en las Cámaras de Comercio, los registrados en la ASEMEC y los Operadores de la Agencia de Regulación Postal el cual tiene registrado a 136 Operadores a nivel Nacional. Por lo que se estimó trabajar con la información proporcionada por la Aduana es decir 20 Operadores Courier que operan a nivel nacional.

La información de la industria textil ecuatoriana se la obtuvo a través de la SUPERCÍA desde el portal de la misma, teniendo un promedio de 350 empresas textiles a nivel nacional.

2.3.2 Muestra

La muestra representa una parte de la población, esta representatividad debe tener las características básicas del todo; para (Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2006), “la muestra es un subgrupo del grupo definido por sus características de la población al que se le llama Población” (pág.207), según este autor existen dos tipos de muestras; (1) las probabilísticas y (2) las no probabilísticas. El cálculo de la muestra o tamaño muestral dependerá de la disponibilidad de los recursos, el presupuesto o el equipo que estará en campo. De acuerdo a los registros de las operaciones a nivel nacional del SENA E existen un total de veinte operadores courier, por lo que se consideró la misma cantidad como muestra.

2.4 Técnicas E Instrumentos

2.4.1 Información bibliográfica

La revisión bibliográfica constituye una etapa esencial en el desarrollo de un trabajo científico y académico. Implica consultar distintas fuentes de información (catálogos, bases de datos, buscadores, repositorios, etc.) y recuperar documentos en distintos formatos. Este proceso también es conocido como búsqueda documental, revisión de antecedentes o investigación bibliográfica o documental. Para José Martínez de Sousa la investigación bibliográfica es considerada como la búsqueda sistemática y exhaustiva de material editado sobre una materia determinada (Sousa J. M., 2017).

“La revisión como trabajo sistemático y ordenado de búsqueda de información bibliográfica implica la detección y selección de materiales

significativos para el investigador en función de los interrogantes que se plantea” (Urbano, 2006).

A partir de esa revisión bibliográfica, el investigador va construyendo el marco teórico, documentando antecedentes y elaborando la bibliografía que se incluye al final de un trabajo científico o académico.

Para el desarrollo de los antecedentes teóricos, bases teóricas, bases sustantivas del proyecto se utilizó textos, reportes, artículo e investigaciones en diferentes buscadores académicos virtuales como Dialnet, Redalyc, Scielo, Google scholar, Questia para el enriquecimiento de la investigación permitirá conocer diferentes enfoques y criterios de distintos autores acerca del análisis de las reformas aplicadas a las importaciones de mensajería acelerada este se enfoca en el problema de la inestabilidad financiera que provoca o fue provocada en el sector textil, principalmente cómo funciona la aplicación de esta medida arancelaria sus restricciones y exoneraciones para las personas que utilizan o se acogen a esta categoría.

2.4.2 Regresión lineal

- El análisis de regresión es un método estadístico que permite examinar la relación entre dos o más variables e identificar cuáles son las que tienen mayor impacto en un tema de interés (QuestionPro, 2019).
- Este método permite clasificar matemáticamente a través de diferentes preguntas como: ¿Qué factores importan más? ¿Qué factores se pueden ignorar? ¿Cómo interactúan estos factores entre sí?, y por último, ¿Qué tan seguro te sientes de todos estos factores?
- El proceso de realizar una regresión permite determinar con confianza cuáles son los factores más importantes, cuáles se pueden ignorar y cómo influyen entre sí. Dichos factores se denominan variables las cuales se clasifican en:
 - Variable(s) dependiente(s): Es el factor más importante, el cual se está tratando de entender o predecir.

- Variable(s) independiente(s): Es el factor que puede impactar en la variable dependiente.

La regresión lineal simple es la técnica más utilizada, es una forma que permite modelar una relación entre dos conjuntos de variables. El resultado es una ecuación que se puede utilizar para hacer proyecciones o estimaciones sobre los datos.

Este modelo se considera un predictor x y una variable dependiente o respuesta Y . Imagina que la verdadera relación entre Y y x es una línea recta y que la observación Y en cada nivel x es una variable aleatoria (QuestionPro, 2019).

La regresión lineal que se realizó con el sistema SPSS con el fin de tener y conocer con exactitud la cantidad de importaciones por Courier en el periodo 2018-2019 para el respectivo análisis sobre la afectación que han tenido las empresas de textiles con las importaciones realizadas mediante esta modalidad Courier.

2.5. Tratamiento De La Información

2.5.1 Gestión de datos

La mayor parte de la información se extrajo de la plataforma de datos que nos proporciona la SENA, dicha información fue renovada por los procedimientos informáticos de ECUAPASS y SICE. En otro aspecto la elaboración de la regresión lineal proporcionó datos exactos sobre las importaciones que se realizaron por Courier (método 4x4) durante el periodo señalado antes, demostrando las dificultades del sector textil padecidas por esta modalidad de importaciones.

2.5.2. Discernimientos de la investigación.

La presente investigación se efectuó de forma estructurada, requiriendo datos importantes e indispensables del BC, la SENA E y SUPERCÍA, información referente de los datos como cantidades, valores, pesos, FOB, CIF de las importaciones ejecutadas a través del mecanismo de mensajería acelerada. en cuanto a la técnica de regresión lineal realizada se tomaron datos de importaciones de todo el país desde el año 2014 hasta la actualidad, dicha información fue proporcionada por la misma base de datos de la SENA E, así como información financiera de las industrias textiles en el Ecuador desde el 2014 hasta 2019

2.5.3 Modelo estadístico propuesto

Para probar la relación de las importaciones a través de la categoría B y el impacto financiero en la industria textil de la presente investigación, se plantea un modelo de regresión lineal múltiple en donde las importaciones realizadas dentro de la categoría B 4x4 serán explicadas con una variable cuantitativa, que refleja el tiempo y una variable cualitativa que refleje la existencia o no de la reformas a las importaciones bajo la categoría B 4x4, variable que será dicotómica; es decir tomará valor cero (0) para los periodos en los que no existe reforma y tomará valor uno (1) en los periodos que exista reforma.

2.5.4 Formulación del modelo

El modelo de regresión propuesto será sin constante, ya que luego de la revisión bibliográfica se constituye en el mejor modelo que permite alcanzar los resultados. Estadísticamente el modelo será de la siguiente manera:

$$Y = \beta_0 X_1 + \beta_1 X_2 + \varepsilon_i$$

Dónde:

- Y = Importaciones mediante régimen de mensajería acelerado o Courier categoría B 4x4. Variable que se encuentra expresada en millones de

dólares, cuya información fue recogida de fuentes secundarias proporcionadas por SENA y el COMEX

- X_1 = Variable tiempo que refleja el transcurso de los años 2014 -2018, empezando por uno (1).
- X_2 = Variable que muestra la existencia de reformas durante el periodo de análisis (2014 – 2018) para esto se utilizara una variable dummy o dicotómica, en la cual 0 significa ausencia de reforma y 1 significa presencia de reforma.
- β_0 = Parámetro que mide la sensibilidad de las importaciones de la categoría B 4x4 respecto al tiempo.
- β_1 = Parámetro que mide la sensibilidad de las importaciones de la categoría B 4x4 respecto a la existencia de reformas. = Término del error
- ϵ_i = Término del error

2.5.5 Estimación del modelo y signos esperados

El modelo propuesto será estimado por mínimos cuadrados ordinarios con el uso de Microsoft Excel 2016 con un 95 % de confianza, modelo al cual se realizarán las pruebas estadísticas correspondientes que ratifiquen su validez y carácter predictivo. Del modelo propuesto se espera que los signos de los parámetros sean de la siguiente manera:

- El parámetro β_0 , se espera que sea positivo (+) ya reflejará aquel incremento de las importaciones régimen de mensajería acelerado o courier categoría B 4x4 por factores asociados al tiempo y no por las reformas, recogerá las necesidades por gustos y preferencias, ofertas en tiendas online, etc.
- El parámetro β_1 , se espera que sea negativo (-) ya reflejará la reducción de las importaciones régimen de mensajería acelerado o Courier categoría B 4x4 cada vez que exista reformas que limiten su importación.

CAPITULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis cuantitativo de los datos

La imposición por parte de SENAE y el COMEX expresada en la resolución No 023-2018 en la que se establece una tarifa arancelaria de \$42.00 dólares para los envíos que se realizan dentro de la categoría B 4x4 y de la misma forma se realizó cambios a esta resolución con la N° 033-2018 estableciendo un límite de envíos, donde los ecuatoriano residentes en el extranjeros (migrantes), tienen hasta un máximo de 12 envíos en el año y un valor en dólares de hasta 24.000,00 lo que suceda primero, y para las personas naturales que realizan compras en los sitios web, se establecieron también un límite de envíos de los paquetes que ingresan mediante esta categoría tendrán como máximo 5 envíos al año sin que pase un valor de 12.000,00 dólares lo que suceda primero.

3.1.1 Análisis de la reforma No 023-2018

Es necesario mencionar por que se plantío la imposición de la resolución 023- 2018, estos factores fueron:

(MENA ALTAMIRANO & VELEZ NAVARRO, 2015) A comienzo de año 2018 las importaciones registradas por el SENAE en el régimen de Mensajería acelerada o Courier han ido en ascenso por los beneficios que principalmente ofrecía la categoría B 4x4 de no pagar ningún tributo por la mercadería importada, en efecto durante para el año 2016 las importaciones mediante el courier registraron lo USD \$ 164 millones cifra que, según Alberto Acosta Burneo, editor de la revista Análisis Semanal alego él porque:

“El Ecuador se encontraba en una situación económica que iba en aumento, que las importaciones no se reducen, pues hay dinero en la Economía para demandar productos importados y pagar los aumentos en los costos que registre el mercado mundial.” (Universo, 2016)

(MENA ALTAMIRANO & VELEZ NAVARRO, 2015) El COMEX durante el año 2016, mediante informes y quejas por parte de las personas que conformaban el sector de producción textil y de calzado, le expresaron que existía una competencia desleal por parte de las importaciones que se realizaban a través de este régimen de Mensajería acelerado o courier en la categoría B 4x4, ya que por medio de este importaban ropa y calzado con precios más bajo y sin pagar ningún tributo alguno, esto ocasiono que la administración del SENA y del COMEX realizara un estudio para conocer el comportamiento del mercado textil y confección en el país, y como resultado adujeron lo siguiente:

El primer problema que enfrenta el sector textil es la competencia desleal y el comercio ilícito. Un esquema de competencia desleal que ha tomado fuerza en los últimos 3 a 4 años son los envíos de ropa del exterior por Courier, mediante el sistema denominado “4X4” (paquetes de hasta \$500 dólares y hasta 6 kilos), que representan al menos el 30% de las importaciones totales de prendas de vestir. Entre 2018 y 2016 ingresaron más de 360 millones de dólares en prendas de vestir, sin pagar aranceles, ni IVA, y sin cumplir la norma de etiquetado textil. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2018)

El presidente de la República del Ecuador el Ec. Rafael Correa manifestó mediante enlace ciudadano No 390:

“Existía competencia desleal, no se pagaban aranceles, no se pagaban impuestos, muchos de los textileros están en situaciones difíciles por esa competencia desleal, por ese motivo hemos tenido que tomar medidas como la tasa de \$42 dólares” (Correa, 2018).

Con los cambios establecidos por el COMEX mediante esta resolución N°023- 2018 se estableció dos nuevas sub- partidas arancelarias para la categoría B 4x4 .

Tabla 7

Nuevas Sub- partidas Arancelarias

Sub partidas	Resolución	Rubro	Detalle	Diferencias
9807.10.20	023-2018 emitida por el Comex	Tráfico Postal	Son importaciones realizadas por correos estatales regidos por el UPU (Unión postal universal)	No graban tarifa arancelaria
9807.10.30	023-2018 emitida por el Comex	Coreos rápidos Mensajería Acelerada Courier	Son envíos realizados a través de Courier privados	Graban tarifa arancelaria de \$ 42,00 por cada paquete que ingrese al país

Fuente: Ministerios de Comercio Exterior

Elaborado por: La Autora

Las importaciones que se realicen mediante el Courier y en la categoría B 4x4 mediante la partida arancelaria 9807.10.30, deben cumplir los siguientes parámetros:

- El peso de la mercadería debe ser menos o igual a cuatro kilogramos.
- El valor FOB (free on board) sea igual o menor a \$400,00 o su equivalente en otra moneda,
- Que la mercadería sea para uso personal y sin fines comerciales
- Se grava una tarifa arancelaria por cada paquete que ingrese por esta categoría de \$ 42.000 dólares.

El incumplimiento de estos principales parámetros para el ingreso de la mercadería en la categoría B será el SENA E la entidad encargada de la retención definitiva de la mercadería. Analizando la reforma 023-2018 podemos mencionar puntos importantes que impartieron a la categoría B 4x4 y provocaron cambios en el régimen y a su vez se vio resultados a partir de que entró en vigencia la reforma, pero el COMEX mediante quejas ahora por el sector de los migrantes se vio en la obligación de realizar un ajustes a la actual reforma con la N°033-2018 donde se ex clarisa los beneficios que gozan los

migrantes, con un límite de envío de 12 por año y de hasta USD 24.00,00 lo que suceda primero.

Tabla 8

Matriz de contraste entre Resolución 059, 023 y 033

VARIABLE	Resolución 059	Resolución 023	Resolución 033
Subpartidas	El control estaba definido por una sola Subpartida, para el Tráfico Postal y Courier: 9807.10.90	Se diferenció en 2 subpartidas: 9807.10.20. TraficoPostal,9807.10.30Pa quete por Courier	Se mantiene las de la resolución 023-2018
Peso y Valor	4 kg valor FOB de SD 400 y eran aplicados en conjunto, sin exceder ninguno de los 2 límites	Peso y valor permanecen bajo las mismas condiciones	Peso y valor permanecen bajo las mismas condiciones
Uso de la mercadería	Toda mercadería bajo esta categoría "b" es para uso personal	Se mantiene esta condición ya que no fue creada para fines comerciales	Esta categoría fue destinada para el uso del migrante ecuatoriano
Numero de envíos por Personas	Los envíos en el año no tenían restricción.	Se definió un máximo de 5 envíos por personas en el año	Se establecieron para los migrantes 12 envíos al año
Valor FOB anual	Al no estar establecido el número de envíos el Valor FOB tampoco se estableció	Al establecer límite en los envíos por personas, se estableció un monto máximo de USD 1200	Para los migrantes hay un límite de USD 24.00,00 en el año
Arancel	No existía arancel	Se planteó pagar arancel de 42,00 dólares, todo a que utilice la categoría b 4x4 en los envíos de paquetes exentos los migrantes ecuatoriano debidamente registrados en portal web del SENA	Se mantiene como la reforma 023-2018 donde se estableció una tarifa arancelaria de 42,00 dólares

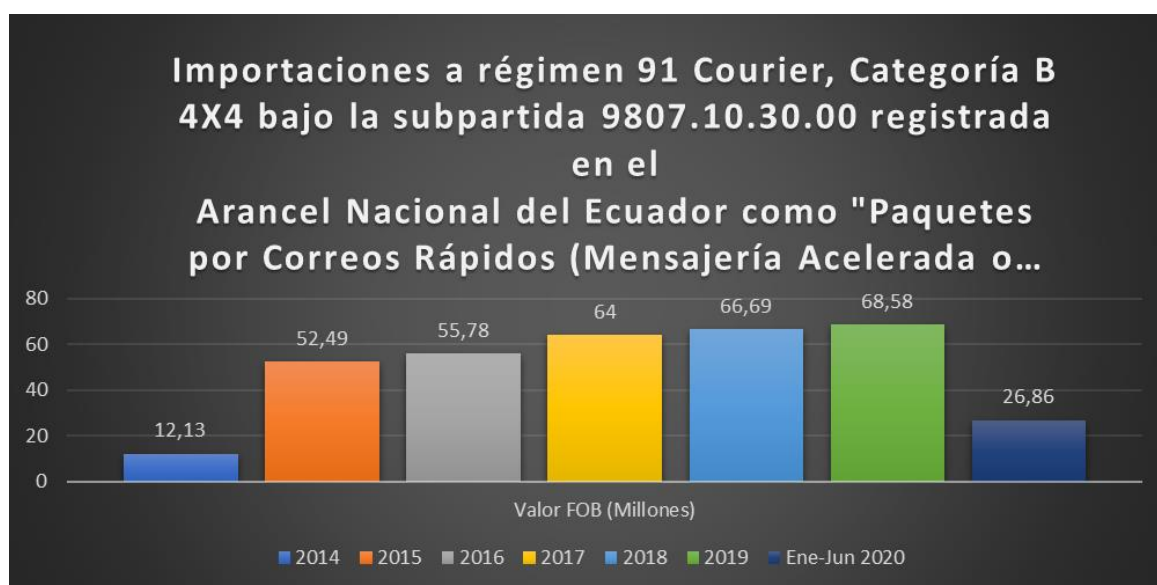
Fuente: Ministerios de Comercio Exterior

Elaborado por: La Autora

Análisis de los años más relevantes de las importaciones en la categoría B 4x4.

Para el análisis de este proyecto de investigación se va a considerar los años más relevantes que impactaron y que fueron las causas principales para los cambios del régimen de Mensajería acelerado o courier.

Figura 9 Importaciones bajo régimen 91 courier

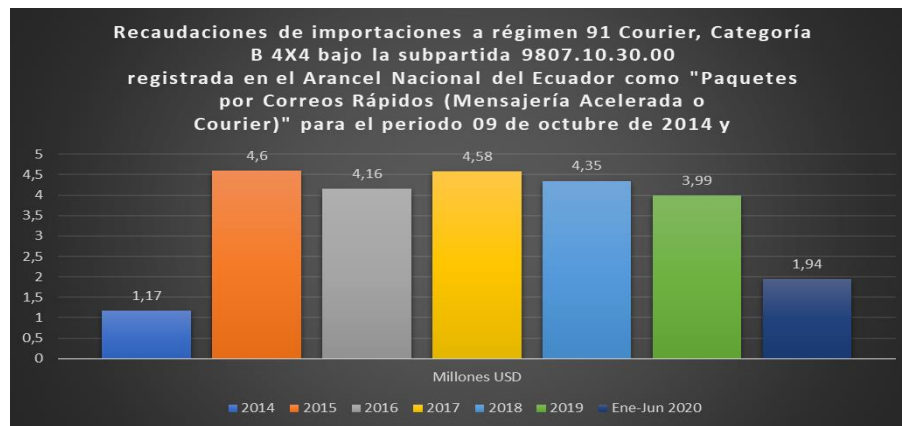


Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)

Elaborado por: La Autora

Analizando el año 2018 las importaciones mediante el régimen de Mensajería acelerado o Courier registraron un valor de USD 66,69 millones, se realizó las comparaciones al término del periodo 2017 se registró un valor de USD 64 millones de importaciones mediante este régimen lo que represento para las autoridades competente un incremento del 4.20%. Dentro de la categoría B 4x4 se vio reflejado el aumento año 2017 donde se evidencio que fue el más relevante tuvo un incremento del 13% en relación al 2016.

Figura 10 Recaudaciones de importaciones régimen 91 Courier



Elaborado por: La Autora

Fuente: SENA E

Con la ayuda de la representación gráfica se puede observar la variación que ocurrió en la categoría B 4x4 a través de los años, previo a la última reforma realizada, la cual se encuentra vigente desde noviembre 2017.

Claramente se visualiza que desde el año 2014 hasta el año 2018 los envíos de paquetes expresados en millones de dólares del valor facturado se han incrementado, esto se debe a que esta categoría por sus características es una de las más utilizadas bajo este régimen ya que brindaba facilidades las cuales eran aprovechadas al máximo por el importador y muchas veces se podía manifestar un abuso por parte de éste.

En el 2017 la cantidad de envíos es de apenas 4,58 millones, esto debido a que las personas se estaban familiarizando con el régimen y quienes se beneficiaban eran los migrantes, en el 2015 aumento un 134 % ahora no solo los migrantes utilizaban esta categoría sino aquellos compradores virtuales para uso personal , en el 2015 -2016 y 2017 respectivamente las compras se incrementaron año a año , las personas ya no compraban y traían sus paquetes para consumo personal sino que los vendedores informales y microempresas lo utilizaban para traer mercadería para ser comercializada , lo cual estaba afectando al sector textil , fue hasta el año 2018 que las importaciones por medio de esta categoría disminuyeron ya que la

administración encargada SENA E plantío resolver esta problemática con las reforma a la categoría B 4x4.

3.1.2 Análisis del año 2017

Durante el año 2017 las importaciones mediante la categoría B 4x4 registraron un valor de USD 162 millones FOB de importaciones, el periodo que tuvo mayor crecimiento en valor y cantidad fue el mes de diciembre principalmente por las festividades las personas realizaban sus compras a través de sitios web.

Tabla 9

Importaciones mediante categoría B 4x4 año 2017

Importaciones por Categoría B 4x4 millones de dólares FOB- 2017

Mes	Valor FOB
Enero	13.758.339,76
Febrero	9.400.304,67
Marzo	10.548.250,83
Abril	10.425.959,80
Mayo	12.556.032,23
Junio	16.192.293,84
Julio	13.250.441,49
Agosto	11.972.831,83
Septiembre	14.250.243,38
Octubre	15.337.400,96
Noviembre	14.612.565,98
Diciembre	20.981.746,88
Total general	163.286.411,65

Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador

Elaborado por: La Autora

La categoría B 4x4 está considerada como uso exclusivo para uso personal sin fines comerciales para que personas naturales puedan hacer sus

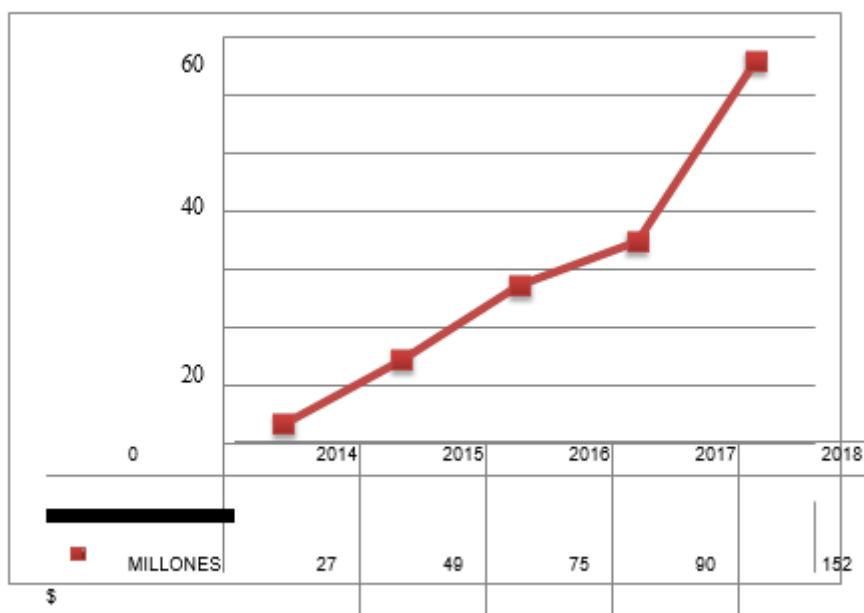
compras al exterior o para los migrantes ecuatorianos que desean enviar paquetes desde el exterior al Ecuador.

Durante el año 2017 la categoría B 4x4 tuvo mayor incremento dentro del régimen, de los 152 millones de importación que ingresaron el 68% correspondía a la categoría B 4x4.

3.1.3 Análisis de las variaciones de la categoría B 4x4 de los años 2016-2017

Desde el inicio de la categoría B 4x4 las importaciones que se realizan eran de uso personal de cada usuario o por envíos realizados por migrantes a sus familiares, pero en el año 2014 mediante modificaciones contextuales a la categoría B 4x4, se dio a conocer los beneficios que ofrecía importar mediante el courier, debido a estos cambios la categoría B 4x4 en ese año reflejó datos favorables, ya que las autoridades competentes esperaban resultados positivos en la utilización de esta categoría, puesto a esto en los años 2018 al 2016 las importaciones mediante el courier se volvió uno de los mecanismo más importante para las personas residentes en el Ecuador ya que realicen compras a través de internet y con la ayuda de este mecanismo podían traer su mercadería por medio del courier y sin pagar ningún impuesto lo categorizaban en la categoría B 4x4. Dado a esto las importaciones iban en aumento año a año como se refleja en la siguiente gráfica.

Figura 11 Análisis de variación de la categoría B

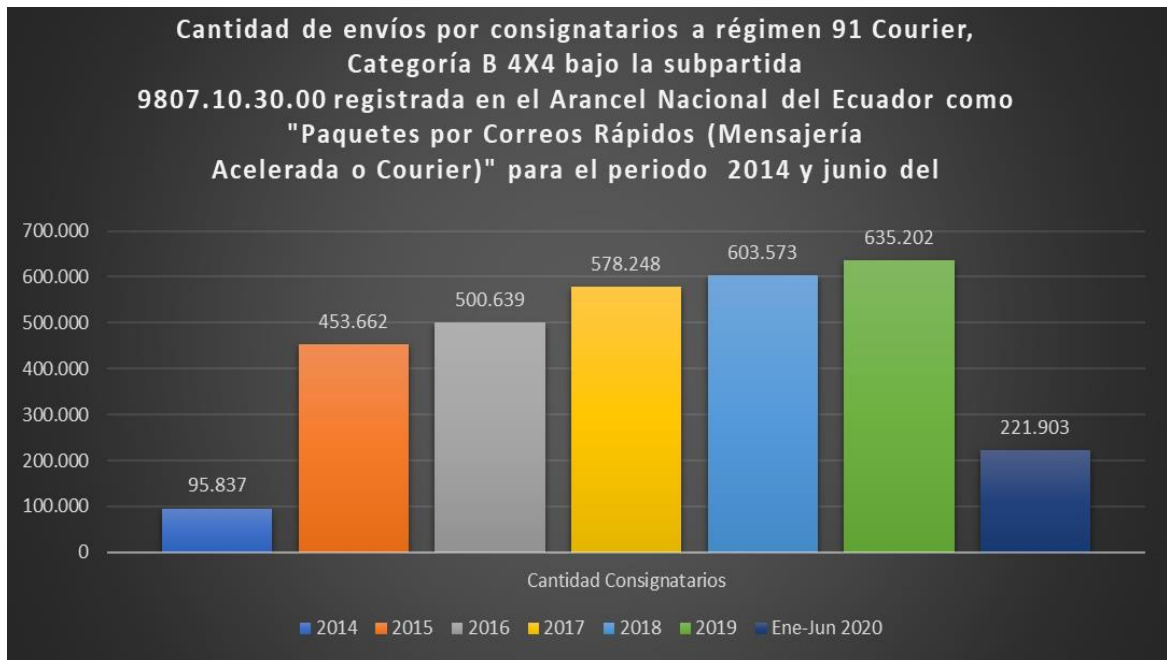


Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)

Elaborado por: La Autora

Con la ayuda de la representación gráfica se puede observar la variación que ocurrió en la categoría B 4x4 a través de los años, previo a la última reforma realizada, la cual se encuentra vigente desde octubre 2018. Claramente se visualiza que desde el año 2014 hasta el año 2017 los envíos de paquetes expresados en millones de dólares del valor facturado se han incrementado, esto se debe a que esta categoría por sus características es una de las más utilizadas bajo este régimen ya que brindaba facilidades las cuales eran aprovechadas al máximo por el importador y muchas veces se podía manifestar un abuso por parte de éste.

Figura 12 Cantidad de envíos por consignación a régimen 91 Courier



Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)

Elaborado por: La Autora

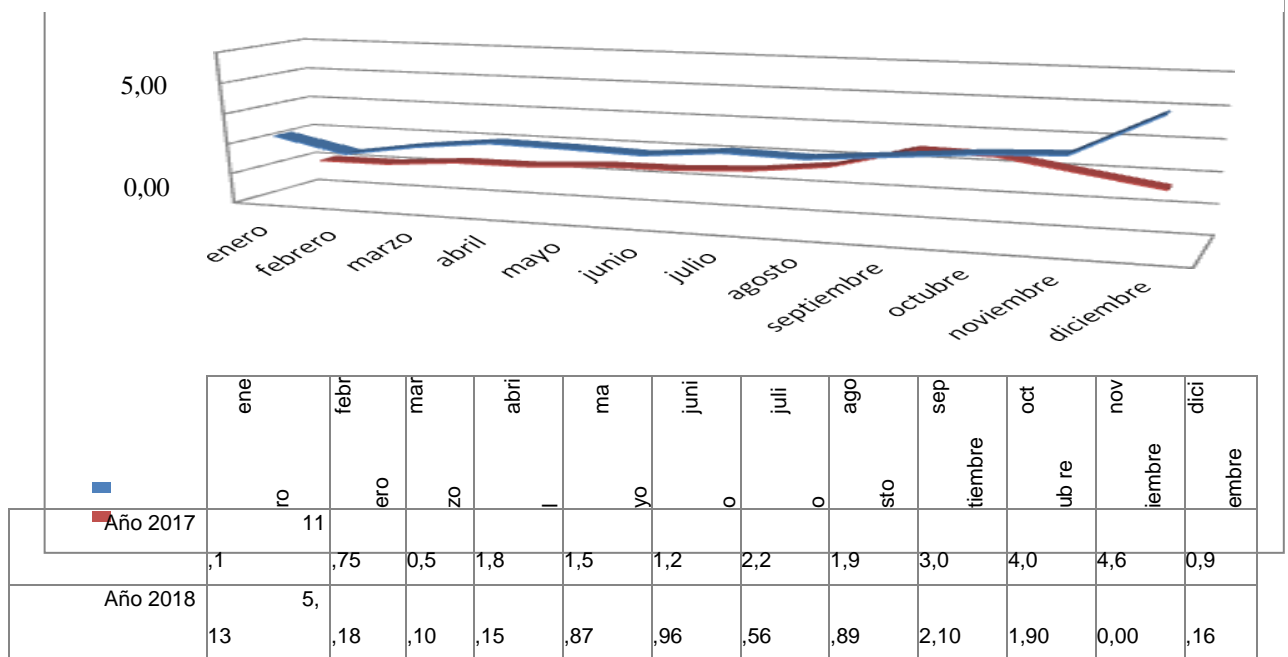
En el 2013 la cantidad de envíos es de apenas 31 millones , esto debido a que las personas se estaban familiarizando con el régimen y quienes se beneficiaban eran los migrantes , en el 2014 aumento un 81,48% ahora no solo los migrantes utilizaban esta categoría sino aquellos compradores virtuales para uso personal , en el 2015 -2016 y 2017 respectivamente las compras se incrementaron año a año , las personas ya no compraban y traían sus paquetes para consumo personal sino que los vendedores informales y microempresas lo utilizaban para traer mercadería y ser comercializada , lo cual estaba afectando al sector textil, debido a esto se realizó una queja formal ante los organismos competentes SENAE y COMEX por parte del sector afectado.

3.1.4 Análisis del año 2017 vs 2018

Haciendo una comparación entre los meses de enero y diciembre del periodo 2017-2018 se puede observar que de febrero a diciembre de 2017 las importaciones vía Courier bajo la modalidad 4x4 ha ido en incremento, mientras que para el año 2018 durante los meses febrero a julio mantuvo un equilibrio,

pero con un pequeño incremento del 0,27% para el mes agosto en términos FOB de las importaciones. Por otro lado, se registró que durante el mes de septiembre las importaciones comenzaron a presentar un declive, el mismo que se prolongó hasta noviembre, pero para el mes de diciembre tuvo una recuperación considerable por motivo de fiestas navideñas donde se logró duplicar la cantidad de bienes importados en comparación con el mes anterior.

Figura 13 Variación de importaciones Categoría B 4x4 año 2017 vs 2018



Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)

Elaborado por: La Autora

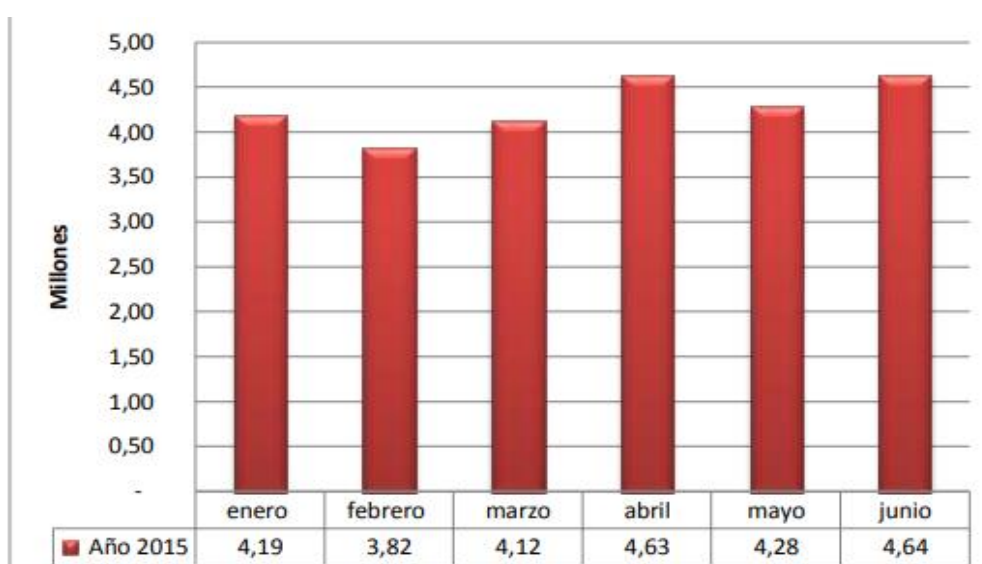
Las variaciones se cuantificaron mediante millones de dólares de importaciones comparando un año con otro, dicha comparación se da mediante datos previo a la vigencia de la última reforma 023-2018, donde se evidencia desde inicios del año 2018 un aumento de la importación hasta el mes de septiembre. Desde 1 de octubre del año 2018 cuando entro en vigencia la reforma N o 023-2018, se puede evidencia en el grafico No 11 como las importaciones mediante la categoría B 4x4 fueron en decadencia, haciendo la comparación del último trimestre del año 2017 con el año 2018, dado a este cambio que se dio por la vigencia de la reforma se puede constatar que las

importaciones mediante la categoría B 4x4 disminuyeron en un 37.70% hasta diciembre del año 2018.

3.1.5 Análisis de las importaciones de la categoría B 4x4 del 2015

El primer semestre del año 2015, las importaciones realizadas mediante el Régimen de “Mensajería acelerada o courier categoría B 4x4” se ubicaron en un promedio de USD 4.8 millones por mes dentro de la categoría B 4x4, en comparación al primer semestre del año 2018 las importaciones se redujeron en forma significativa.

Figura 14 Importaciones categoría B 4x4 enero- junio año 2015



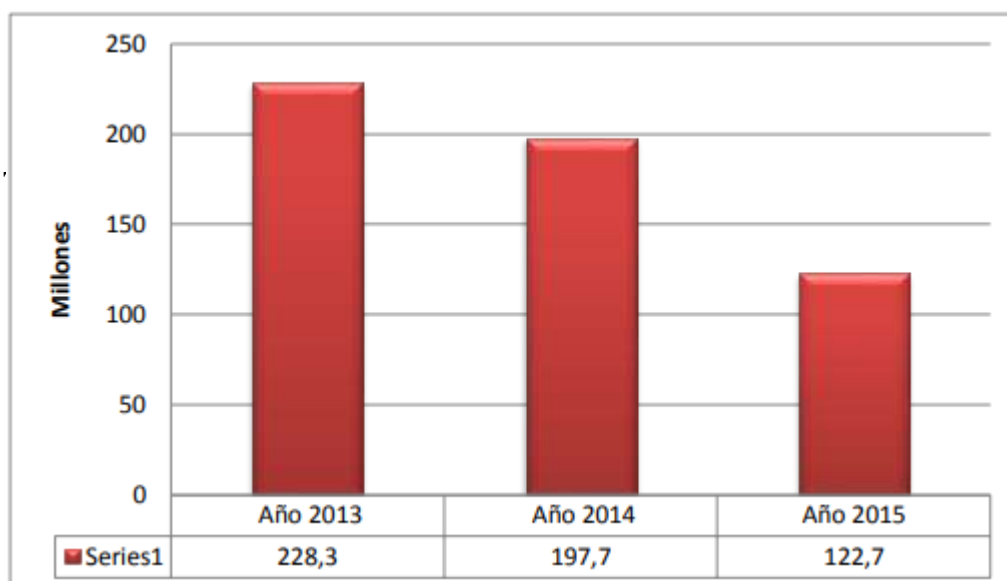
Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)

Elaborado por: La Autora

El promedio de importaciones mensual del primer semestre del año 2015 es de 4.18 millones de dólares se puede observar como las importaciones después de 3 meses de haber sido implementado el arancel de USD \$42 las importaciones de Categoría B 4x4 han disminuido, cifra que al ser comparada con el mismo semestre del año 2018 cuando aún no existía la sobretasa de USD \$42 registró la cifra de USD 36.9 millones de dólares.

A finales del año 2015 las importaciones mediante el régimen de “Mensajería acelerado o courier” fueron de USD 122.7 millones que en comparación con los años 2017 que fueron de USD 228.3 millones, y las del año 2018 USD 197.7, se puede evidenciar una disminución de la importación mediante el régimen de aproximadamente la mitad de la importación en comparación con el año 2017.

Figura 15 Importaciones del régimen de “Tráfico postal” y “Mensajería acelerada o Courier”

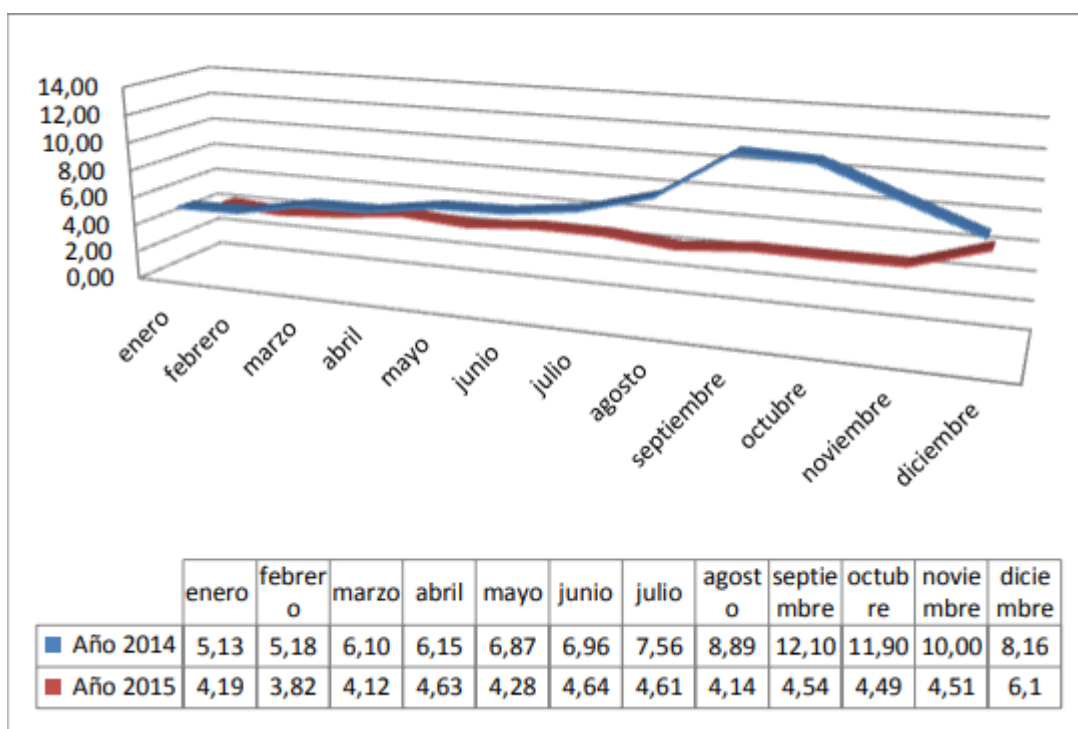


Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) y BCE

Elaborado por: La Autora

Como se evidencia en el gráfico n° 12 las importaciones realizadas del régimen se demuestran que a partir de que entró en vigencia la reforma 023-2018, las importaciones totales que ingresaron por las subpartidas “tráfico postal” y “mensajería acelerado o courier” disminuyeron totalmente por casi más de la mitad en comparación con el año 2017. Las importaciones del año 2015 mediante las categorías del régimen de “Mensajería acelerado o courier”, también se evidenció una disminución en la categoría B 4x4 en comparación al año 2018.

Figura 16 Variación de importaciones Categoría B 4x4 año 2018 vs 2015



Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)

Elaborado por: La Autora

Las importación bajo el régimen de mensajería acelerada o courier categoría B 4x4 entre los años 2018 -2015 , específicamente desde el mes de noviembre del 2018 iniciando el año 2015 sufrieron un déficit significativo debido a que entre este periodo de tiempo la última reforma al régimen, la más significativa entro en vigencia logrando cumplir con el objetivo de su creación, que las importaciones mediante la categoría B disminuya y como consecuencia exista un mayor consumo de la producción nacional , lo cual ayudaría al sector textil , quienes eran los más afectados por la mala utilización de la categoría, las personas que utilizaban esta modalidad de importación no están dispuestas en su gran mayoría a pagar el impuesto de 42\$, ya que el costo de la importación sería mayor y ya no gozaría del beneficio de comprar a un menor precio sin pagar impuestos por lo que prefieren realizar la compra localmente. (Ordoñez, 2015)

3.2 Resultados del modelo de regresión múltiple planteado

Una vez tabulados los datos y estimado el modelo de regresión lineal múltiple de acuerdo con las directrices establecidas en la metodología de la presente investigación, con el 95 % de confianza se obtuvieron los siguientes resultados.

$$Y = 26,11 X_1 - 95,26 X_2$$

$$(0,000) \quad (0,017)$$

$$R^2 = 0,9433$$

$$F = 0,002$$

$$\sigma^2 = 24,2627697$$

El modelo estimado cumple con todas las validaciones estadísticas y con los signos esperados, los p- valúe (p), tanto para cada parámetro, como para el modelo en su conjunto (F) son inferiores al 5 % con un 95 % de confianza lo que demuestra ser un modelo estadísticamente significativo.

Las variables seleccionadas del modelo, esto es tiempo y la existencia de reformas permiten explicar en un 94.33% las importaciones que son objeto de estudio en la presente investigación, lo cual se corrobora con el coeficiente de determinación (R^2) de 0.9433.

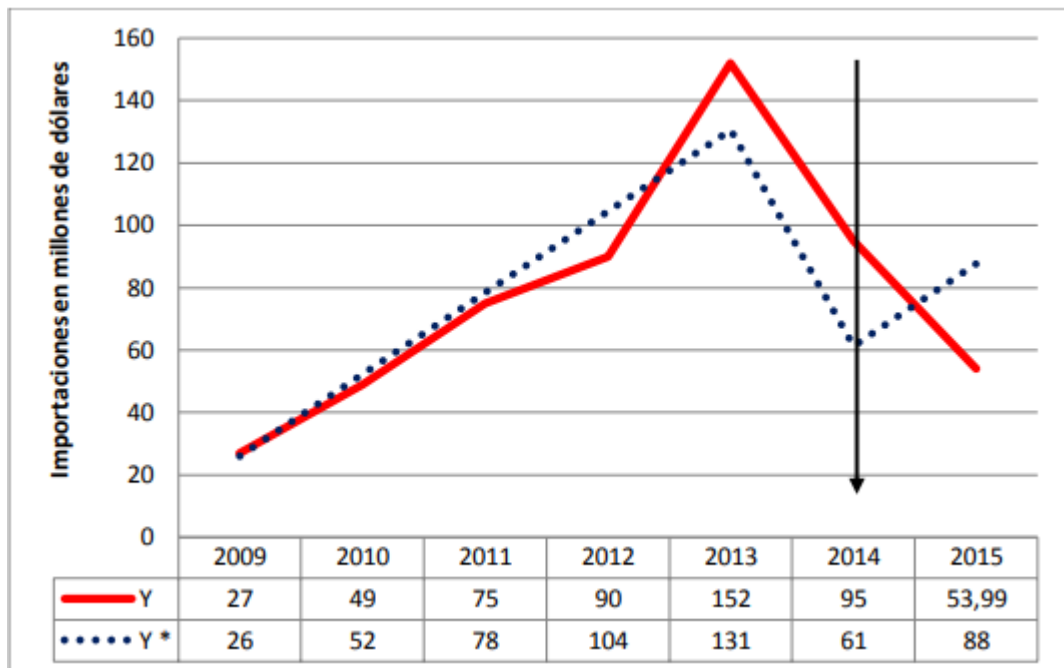
El modelo propuesto presente una desviación estándar de 24.26, que de acuerdo a la tabla ANOVA se encuentra dentro de los rangos aceptables, demostrando que en su conjunto el modelo es estadísticamente significativo. El parámetro , es de signo positivo esto quiere decir que a medida que pasa el tiempo el número de importaciones bajo el régimen estudiado en la presente investigación también aumenta, esto se debe a la evolución del mercado (precios y ofertas), la moda (tendencias, diseños y marcas), es decir que las importaciones régimen de mensajería acelerado o courier categoría B 4x4, se incrementan en 26,11 millones dólares como resultado de la evolución normal

en el tiempo sin considerar efectos por reformas. En este sentido existe una relación directa entre las importaciones y el tiempo.

El parámetro, es de signo negativo, tal como se lo estableció en la metodología de la investigación. La existencia de reformas que limiten las importaciones del régimen de mensajería acelerado o courier categoría B 4x4 reducen en promedio 95,26 millones por año las importaciones del régimen.

En el gráfico tenemos los valores observados de Y, es decir las importaciones y los valores estimados de Y, es decir las importaciones estimados mediante el modelo de regresión propuesto. De lo antes mencionado, se puede observar que los valores entre ambas variables se asemejan entre sí, lo cual comprueba que el modelo utilizado para realizar las estimaciones es el adecuado.

Figura 17 Resultados de la Y real y la Y estimada



Fuente: SENA y el COMEX

Elaborado por: La Autora

La comparación se realizó por medio de un gráfico de líneas rectas donde se puede evidenciar como las líneas tienen un comportamiento similar,

demostrando la sincronía existente entre estas variables, se advierte que el valor observado de las importaciones Y para el año 2015 era una estimación de acuerdo con las fuentes de consulta de SENA y el COMEX, toda vez que al corte de la presente investigación no ha finalizado el año 2015.

CONCLUSIONES

Una vez efectuado el respectivo análisis y haber cumplido con todos los parámetros de investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Con la reforma aprobada el 17 de Julio del 2018 por parte del comité de comercio exterior (COMEX), para las importaciones realizadas a través de la categoría “B” (4x4) del régimen de mensajería acelerada o courier, y que entró en vigencia el 9 de octubre del mismo año, efectivamente se ha comprobado la existencia de una disminución en el monto de importaciones a través de la categoría B 4x4, a partir de los meses que entró en vigencia dicha resolución.
- La categoría 4x4 estaba siendo mal utilizada por los importadores; debido a que muchas de las importaciones que se efectuaban bajo esta categoría, se realizaban con fines de comercialización, causando así un perjuicio en los productores nacionales de prendas de vestir. es así que muchas de estas empresas se han visto en la obligación de concluir sus actividades económicas, debido a la reducción provocada por la resolución del COMEX, en las importaciones bajo la categoría “B” (4x4).
- Por lo mencionado en los párrafos anteriores, la hipótesis planteada en el presente trabajo de investigación es aceptada, de acuerdo a los datos obtenidos luego de la aplicación del modelo de regresión múltiple.

RECOMENDACIONES

- La Industria textil ecuatoriana debe mantener y mejorar su calidad en los productos que por lo general las personas prefieren importar, debido a que la calidad de la producción internacional es mejor e incluso en algunos casos los precios son accesibles a pesar de que sean bienes de importación y por lo tanto sus precios son más elevados. Una manera práctica siempre es la innovación en diseños y colores, capacitar mediante cursos para que se aprendan nuevos métodos que se puedan aplicar al producto de consumo nacional.
- Aquellas empresas Courier que cerraron o se vieron en la obligación de despedir a su personal, a partir de que entró en vigencia la última reforma a la categoría B 4x4 , deben optar medidas que les permitan seguir ofreciendo su servicio sin que el usuario incurran en costos muy elevados, como por ejemplo ofrecer al usuario medidas alternativas, esto puede ser realizar la compra en grupo o que si compra en varias tiendas virtuales todos los productos se importen en un solo paquete sin que se excedan de los límites de 4KG en peso y USD 400 en valor.
- Se sugiere a las empresas courier exponer propuestas a las autoridades competentes (SENAE Y COMEX), para que se realice una modificación a la última reforma que puso en vigencia la tarifa fija de USD 42,00; para que ésta solo se aplique a productos de mayor importación bajo la Categoría “B” 4X4, así no afectaría a productos de mayor consumo y uso personal del usuario del Régimen de Mensajería Acelerado o Courier.
- Por otra parte, las empresas courier podrían proponer una modificación a la reforma, es que la tarifa fija se convierta en porcentual para que así grave conforme al valor FOB y no se pague la tasa fija de USD 42, la cual provoca que el costo de las compras que realizan a través de internet utilizando la categoría B 4x4, tengan un valor muy elevado y consecuencia de esto no sea accesible para el bolsillo del usuario.

Hallazgos.

El presente trabajo permitió encontrar lo siguiente:

- De acuerdo a la aplicación de un modelo de regresión múltiple, las importaciones a través de la categoría 4x4 han reducido en 95,26 millones desde que entró en vigencia la resolución del COMEX del 9 de octubre del 2018.
- También de acuerdo a los datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador, se pudo comprobar que en el 2017 los envíos de paquetes a través del régimen de mensajería acelerada o courier se incrementaron considerablemente, llegaron a los 152 millones de dólares, en comparación al año 2009, en el que se enviaron 27 millones de dólares.
- Así como también se pudo constatar que muchas empresas courier han tenido que despedir a gran cantidad de sus empleados porque la caída de los envíos al exterior ha sido de hasta el 70%, todo ello como consecuencia de la última reforma al sistema de importación en la categoría B 4x4.
- Las importaciones bajo esta modalidad de mensajería acelerada o courier hasta junio del 2018 representaron \$ 35,65 millones en las categorías a, c, d, e, f, mientras que solo por el 4x4, equivalente a la categoría b, e ingresaron \$ 69 millones.
- Un estudio realizado por la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE) en el 2017 determinó que el primer problema que enfrenta el sector textil es la competencia desleal y el comercio ilícito. “un esquema de competencia desleal que ha tomado fuerza en los últimos 3 a 4 años son los envíos de ropa del exterior por courier, mediante el sistema denominado 4x4 que representan al menos el 30% de las importaciones totales de prendas de vestir”, fue lo que se dijo al respecto. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2018).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- MENA ALTAMIRANO, A. P., & VELEZ NAVARRO, K. A. (2015). Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/4372/1/T-UCSG-PRE-ESP-CFI-180.pdf>
- (2019). *eumednet*, 8.
- Aduanas, S. N. (2008). *Resolucion 1-2008-RE*. GUAYAQUIL: SENA E.
- Áñez, C., & Petit, E. (2010). Capacidad Organizacional en la implementación de sistemas computarizados. *Revista Venezolana de Gerencia*, 604-618.
- Araya, L. (2009). El proceso de Internacionalización de Empresas. *TEC Empresarial*, 18-25.
- Arévalo Luna , G. A. (2008). Ecuador:economía y Política de la revolución ciudadana, evaluación preliminar . *CENES* , 26.
- Armas Belnarcázar, C. M. (1 de julio de 2017). ANÁLISIS EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS PRINCIPALES IMPUESTOS DEL ECUADOR: IMPUESTO A LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES, IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS Y SU EFECTO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO. Quito, Pichincha, Ecuador: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR - MATRIZ.
- BERMÚDEZ , R. (2015). *El Impuesto al Valor Agregado y su incidencia financiera al Presupuesto General del Estado durante los periodos fiscales 2007 – 2012*. Guayaquil: Repositorio de la Universidad de la Guayaquil.
- Blacio Aguirre, R. (2011). EL TRIBUTO EN EL ECUADOR. *UNAN*, 15.
- Carrillo, S. (2016). *¿Qué son las Pymes?* Recuperado el 14 de diciembre de 2017, de Grupo Enroque: <http://www.grupoenroke.com/index.php/proyecto-pymes/46-que-son-las-%20pymes>
- Chávez, M. (2013). *La Influencia del Liderazgo en el Clima Organizacional, Análisis de la PYME Ecuatoriana*. Recuperado el 15 de diciembre de 2017, de Repositorio UASB:

<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3244/1/T1194-MDTH-Chavez-La%20influencia.pdf>

- Código orgánico de la producción, C. e. (2015). *Código Organico de la producción, Comercio e Inversion*. guayaquil: ecuador.
- Cohen, W., & Levinthal, D. (1990). Absorptive capacity: A new perspective on learning and innovation. *Administrative Science Quarterly* , 128-153.
- COMEX. (2014). RESOLUCIÓN No. 023-2014. *Ministerio de Comercio Exterior*. comunidad comercio exterior. (2014). Recuperado el 15 de Diciembre de 2014, de [todocomercioexterior: http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/tr-fico-postal-internacional-y-mensajer-a-acelerada-o-courier](http://todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/tr-fico-postal-internacional-y-mensajer-a-acelerada-o-courier)
- Cruz, P., & Calderón, G. (2006). Cambio y generación de capacidades competitivas. *Revista EAN*, 27-44.
- Diego, U. (2019). Estudio de prefactibilidad de un servicio de courier para ventas online . *Universidad de mayor de San Simon* , 12.
- Doctora Morán Delgado, G., & M.C. Alvarado Cervantes, D. G. (2013). *Metodos de Investigación, Segunda Edición*. México: PEARSON.
- Duarte Suarez, H. L., & Andrade Carcelén, C. R. (2017). Procedimientos de nacionalización de mercancías y su incidencia en los tiempos de entrega al importador, bajo el mecanismo de mensajería acelerada o courier (regimen 91). *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*.
- Dunning, J. (1988). The Eclectic paradigm on international production: A restatement and some possible extensions. 1-31.
- ECUADOR, B. C. (2017). *BANCO CENTRAL DEL ECUADOR* . Obtenido de BANCO CENTRAL DEL ECUADOR : <https://www.bce.fin.ec/>
- Ecuador, S. N. (2012). *Resolucion 67-2012-Reg 725*. Quito.
- Ecuador, S. N. (2013). *Resolución DGN-2013-0472*. Quito: Servicio Nacional de Aduanas.
- El comercio, D. e. (octubre de 2014). vigencia del impuesto de 42 dolares. pág. www.elcomercio.com.
- Enríquez, A. C. (2014). *senaintro.blackboard.com*. Obtenido de [senaintro.blackboard.com: https://senaintro.blackboard.com/bbcswebdav/institution/semillas/621127_1_VIRTUAL/Contenidos/Documentos/Material%20Complementario/Mat](https://senaintro.blackboard.com/bbcswebdav/institution/semillas/621127_1_VIRTUAL/Contenidos/Documentos/Material%20Complementario/Mat)

.%20Apoyo%20Guia%204/PRON%C3%93STICO%20DE%20VENTAS.pdf

- Escandón, D., González-Campo, & Murillo, G. (2013). Factors determining the appearance of “born global” analysis of early internationalization for SMES in Colombia. *Pensamiento y Gestión*, 206-223.
- Espinoza Alencastr, C. P., & Sorhegui Ortega, R. A. (2016). ANÁLISIS DEL SECTOR TEXTIL ECUATORIANO 2009-2013. *ECOCIENCIA*.
- Exteriores, M. d. (2014). *Resolucion 023*. Quito: Ministerio de Comercio Exterior.
- Exteriores, M. d. (2014). *Resolucion 023-2014*. Quito: Ministerio de Comercio Exterior.
- Falcón, J. G. (30 de 01 de 2015). *Comunidad de Comercio Exterior en Ecuador*. Obtenido de Comunidad de Comercio Exterior en Ecuador: http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profile/JonathanGonzaloFalconRosario?xg_source=activity
- Fernández, M., & Gutiérrez, N. (2016). LOS TRIBUTOS Y SU APOORTE AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO. *OBSERVATORIO DE LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA*, 13.
- Fonfría, A. (2010). Innovación tecnológica e internacionalización: Un análisis causal. *Rirección y Administración*, 30-50.
- G., C. F. (2008). *enah.edu.ni/*. Obtenido de *enah.edu.ni/*: <http://enah.edu.ni/files/uploads/biblioteca/880.pdf>
- GARCIA , D., & ORDOÑEZ , M. (2016). *ANALISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LAS REFORMAS AL SISTEMA DE IMPORTACION MENSAJERIA ACELERADA O COURIER* . GUAYAQUIL: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.
- García Freire, E. A., Zapata Aponte, C. M., & Arias Candelario, M. M. (2016). Análisis de la resolución 23 del COMEX emitida el 21 de julio del 2014 frente a las normas establecidas a la importación a consumo de los envíos de mercadería vía mensajería acelerada categoría B - 4x4. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*.
- García, M. (2013). */fcaenlinea1.unam.mx*. Obtenido de */fcaenlinea1.unam.mx*: http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1908/1908_u3_act1.pdf

- González, M., & Wong, S. (2015). Elasticidades de Substitución de Importaciones para Ecuador . *Revista Tecnológica ESPOL* , https://mpr.aub.uni-muenchen.de/306/1/MPRA_paper_306.pdf.
- Gray, D. (2009). *Doing Research in the Real World*. London: SAGE Publications.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Johanson, J., & Wiedersheim, F. (1975). The internationalisation of the firm: Four Swedish cases. *Journal of Management Studies*, 305-322.
- latinoamericana, O. d. (15 de Septiembre de 2019). *Observatorio de la economía latinoamericana*, 2.
- Lockuán, F. (2012). *La industria textil y su control de calidad. Aspectos preliminares*. Madrid.
- LORTI. (17 de 11 de 2004). LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. *LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO*. QUITO, PICHINCHA, Ecuador: Registro Oficial Suplemento 463.
- M, D. o. (2007). *perio.unlp.edu.ar*. Obtenido de perio.unlp.edu.ar: <http://perio.unlp.edu.ar/tpm/textos/cultura.pdf>
- Maldonado Guzmán, G., Pinzón Castro, S. Y., & Marín Aguilar, J. T. (2016). La Influencia de la cultura empresarial en el rendimiento de la Pyme de México. *Faedpyme International Review*, 5(9). Recuperado el 15 de diciembre de 2017, de <http://www.gaedpyme.upct.es/index.php/revista1/article/view/128/179>
- Martínez, R., Charterina, J., & Araujo, A. (2010). Modelos Causal de Competitividad Empresarial planeado desde VBR: Capacidades directivas, de Innovación, Marketing y Calidad. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 165-188.
- Méndez, A. (septiembre de 2013). *ww.euroresidentes.com*. Recuperado el 2017, de [ww.euroresidentes.com](http://www.euroresidentes.com): <https://www.euroresidentes.com/empresa/motivacion/motivacion-empresarial>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo Perú* . (2011). Obtenido de www.gob.pe

- Muñoz, D., & Duran, F. (2016). Contrabando y su impacto en el sector textil. *eumednet*, 6.
- Ordóñez Cañón, J. C. (2017). *ANÁLISIS DE LA CULTURA EMPRESARIAL EN LAS PYMES COLOMBIANAS*. Recuperado el 13 de diciembre de 2017, de Repositorio Universidad Militar Nueva Granada: [http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/16719/1/OrdonezCano nJuanPablo2017.pdf](http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/16719/1/OrdonezCano%20nJuanPablo2017.pdf)
- Piedra Mayorga, V. M. (2015). La cultura organizacional: factor de desarrollo o fracaso en las PyMEs mexicanas. *Gestiopolis*. Recuperado el 17 de diciembre de 2017, de <https://www.gestiopolis.com/la-cultura-organizacional-factor-de-desarrollo-o-fracaso-en-las-pymes-mexicanas/>
- Piloso, A., & Rivera, J. (2018). Trafico postal. *eumednet*, 8.
- Pilozo Gómez, A. G., & Rivera Chilán, J. B. (2019). GUIA VIRTUAL PARA LA IMPORTACIÓN DE “TRÁFICO POSTAL INTERNACIONAL Y MENSAJERIA ACELERADA O COURIER PARA EMPRESA COURIER. *EUMED*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/09/guia-virtual-courier.pdf>
- Porter, M. (1987). *Ventaja competitiva de las naciones*. Buenos Aires: Vergara.
- PRO ECUADOR. (2014). *Análisis sectorial de textiles y confecciones*. Quito: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones.
- Quito, C. d. (13 de 09 de 2019). *Cámara de Comercio Quito* . Obtenido de <https://criteriosdigital.com/datos/rcriterios/importaciones-del-ecuador/>
- Registro387. (2008). *registro 387*. Quito: Ministerio de coordinacion y Produccion.
- Riera, A. (2018). Propuesta de mejora en los procesos operacionales para una empresa de courier. *Tekhne* , 10.
- Robbins, S., & Judge, T. (2013). *Comportamiento Organizacional*. Pearson.
- RUIZ, J. A. (2015). *repository.unimilitar.edu.co*. Obtenido de [repository.unimilitar.edu.co: http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/7316/1/JAIME%20ARMANDO%20CERON%20RUIZ.pdf](http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/7316/1/JAIME%20ARMANDO%20CERON%20RUIZ.pdf)
- Salazar-Xirinachs, J. M. (2011). *Hacia el libre comercio en las Américas*. Madrid.

- SENAE. (18 de Mayo de 2011). Recuperado el Diciembre de 2015, de <http://www.aduana.gob.ec/index.action>:
http://www.aduana.gob.ec/files/pro/leg/rcop/S452_20110519.pdf
- SENAE. (28 de 11 de 2013). *Resolución Nro. SENAE-DGN-2013-0472-RE*. Obtenido de Resolución Nro. SENAE-DGN-2013-0472-RE: <http://www.aduana.gob.ec/files/pro/leg/res/2013/SENAE-DGN-2013-0472-RE.pdf>
- SRI. (s/f). *PYMES*. Obtenido de Servicio de Rentas Internas: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/32>
- TELEGRAFO. (23 de JULIO de 2014). *TELEGRAFO*. Obtenido de [//www.telegrafo.com.ec/economia/item/el-927-de-usuarios-del-4x4-trae-un-paquete-al-ano-documento.html](http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/el-927-de-usuarios-del-4x4-trae-un-paquete-al-ano-documento.html)
- Tirado, D. M. (2013). *Fundamentos del marketing*. España. Obtenido de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/49394/s74.pdf>
- Ugarte, D. (2019). Estudio de prefactibilidad de un servicio de courier para ventas online . *Universidad mayor de San Simon* , 12.
- Waite, K., & Harrison, T. (2002). Consumer expectastions of online information provided by bank wesites. *Journal of Financial Services Marketing*, 309-322.
- Zuñiga. (2012).